

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.—Número 2600

Oviedo, jueves 26 de noviembre de 1931

10 Céntimos

COMENTARIOS

LA DEFENSA DE LA RE

PUBLICA

Esta famosa ley de Defensa de la República—que durante unos días ha mantenido su virginidad—está siendo ahora aplicada con tal liberalidad que cada día será más fácil caer en sus garras.

Y conste que no somos nosotros opuestos, en principio, a que un Gobierno tenga a su alcance medidas de excepción.

Pero siempre que se apliquen con un tacto especial y sólo cuando el camino legal resulte demasiado largo para la urgencia del caso.

Ante un caso grave de perturbación de orden público, por ejemplo, no se puede pretender que un Gobierno siga al hilo del camino de la ley, pase lo que pase entretanto en la calle. Ahí sí caben medidas de excepción, porque no es teoría nueva—aunque sí un poco atrevida—que el orden público está por encima del Derecho.

Pero el simple hecho de que un ciudadano profiera en público unas palabras que se consideren ofensivas para el régimen o para algunos de sus ministros, no justifica el rigor que lleva en la letra y en el espíritu la ley de Defensa de la República. Ahí no hay más camino que los tribunales de justicia.

Como no había tampoco más camino que los tribunales de justicia en el caso de "A B C", vie-

tima también de la ley de Defensa de la República, por un artículo en el que muy difícilmente un juez hubiera encontrado materia delictiva.

EL DOCUMENTO DEL

EPISCOPADO

En otro lugar de este número verán los lectores el documento del Episcopado español. Es una alocución razonada y serena, que quedará ahí para siempre como modelo de prudencia y de discreción.

Hubiera estado justificado otro tono. La conducta del ministro de Justicia ha dado pie, ciertamente, para una protesta de la conciencia católica del país y en especial de los que, por su sagrado ministerio tienen la misión de orientar esa conciencia católica.

Porque el señor De los Ríos—y esto se ha dicho ya repetidas veces durante estos días en las columnas de los periódicos—ha ido más allá en su sectarismo y en sus fobias anticatólicas que la Asamblea Constituyente, a pesar de las numerosas pruebas que el Parlamento lleva dadas de que el problema religioso es su blanco predilecto.

Sin embargo, el Episcopado español se eleva por encima de estas miserias de una política de odios y se limita a recordar a los católicos el deber de auxiliar a la Iglesia para que siga viviendo fuerte e independiente.

RESUMEN DE NOTICIAS

OVIEDO.— En el Ayuntamiento quedan cerrados varios concejales.— Los de Udrión piden el arreglo de la Escuela y que se amplíe el alumbrado público.— Se reforma un artículo de las ordenanzas municipales.— Robo en un establecimiento de la calle del Arzobispo Guisasaola.— El gobernador suspende las visitas particulares hasta el lunes.— Se formará expediente a un alto empleado de la Diputación.

PUEBLOS DE LA PROVINCIA.— En Gijón los estudiantes promueven incidentes y algunos no entran a clase.— Se abre una entrada al cementerio de Gijón por la parte del barrio del Llano.— En Sama desaparece una fuente por explotación en una mina.— En Mieres se acordó reorganizar la banda de música.— Se extiende la huelga por el valle de Langreo.— En Mieres el Ayuntamiento se niega a pagar las 12.000 pesetas que debía al párroco por una casa que le había comprado.— Protestan en Villavieja de la mendicidad.— Se continúa agravando el conflicto del Musel.— Se entrega al Estado el Parque de Carbones de Gijón.

DE TODA ESPAÑA.— Azaña dice que es necesario adquirir el palacio para el Presidente de la República.— También dice el Presidente del Gobierno que la Constitución podrá ser mala pero que también se hizo rápidamente.— Se estudia con gran interés la reforma de Correos.— Largo Caballero hace unas declaraciones sobre la entrevista que se publicó en un diario.— Se detiene a un complicado en los sangrientos sucesos del pistoleo barcelonés.— Existe normalidad en el puerto de Barcelona.— Los estudiantes de Zaragoza ovacionan al desterrado Royo Villanova y apalean a otros que protestaron.— Es detenido un individuo que pretendía cobrar unos títulos de la deuda que había robado cuando la quema de conventos.— Los radicales socialistas dan 30 votos a Alcalá Zamora para la Presidencia.— En las Cortes se aprobaron los artículos de Hacienda y se discuten los de garantías.

ACCIDENTE DE AVIACION EN GETAFE

MADRID.— En la mañana de ayer se elevó en el aeródromo de Getafe un aparato tripulado por el sargento Benito Franco y el soldado Fausto Escapa.

Cuando se hallaban a una regular altura, el aparato entró en barrera, cayendo contra el suelo.

El aparato quedó totalmente destruido.

El mecánico resultó ileso y el piloto con heridas en la cabeza que no parece revisten gravedad.

ADHESIONES AL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Los estudiantes le ovacionan en la calle. — Incidentes y bofetadas con los de otro bando

UNA PROTESTA CONTRA EL GOBERNADOR

ZARAGOZA.— Disgustados los estudiantes de la Universidad, especialmente los de la Facultad de Medicina por la deportación a que el Gobierno condena a don Ricardo Villanova recorrieron los centros docentes de la capital, excitando a sus compañeros a que abandonasen las clases, lo que consiguieron en casi su totalidad.

Los que pertenecen a la Facultad de Medicina esperaron la llegada del señor Royo Villanova, a quien ovacionaron efusivamente a su llegada a la cátedra.

Después, una vez en el aula, obligaron a hablar a su profesor, el cual visiblemente emocionado por la prueba de adhesión y afecto de los alumnos les rogó con sícera cordialidad que abandonasen su actitud y se disolvieran para que no dieran lugar a que el Gobierno interpretase torcidamente su actitud.

Agradeció dichas pruebas de afecto y manifestó que él acataba las órdenes emanadas del Gobierno de la República, por que el Gobierno no hizo más que cumplir con un deber.

Algunos estudiantes disconformes con la actitud de sus compañeros insinuaron una protesta y fueron expulsados del recinto a bofetadas.

Después rodearon al señor Royo Villanova y al grito de "no se irá", "no se irá" le acompañaron a su domicilio.

Subió a su casa el señor Royo Villanova y ante la manifestación estudiantil que se aglomó frente a su domicilio, no tuvo más remedio que salir a uno de los balcones, recomendando nuevamente a los estudiantes que le victoreaban clamorosamente que se disolviesen en actitud pacífica.

Los estudiantes marcharon en manifestación al Gobierno civil para protestar ante el gobernador de la sanción impuesta a su catedrático.

Los estudiantes marcharon luego a la redacción del periódico "La Voz de Aragón", haciendo ostensible su protesta por el giro dado en dicho periódico a la conferencia pronunciada por el señor Royo Villanova y que fue origen de la sanción impuesta por el ministro de la Gobernación.

Después se dirigieron a la redacción de "El Noticiero" al que aclamaron por la defensa que hizo al expresado catedrático.

GESTION DE LOS DE

CANOS

ZARAGOZA.— Los Decanos de las cuatro Facultades universitarias visitaron ayer al gobernador civil para exponerle que ellos habían rogado reiteradamente a los estudiantes que entraran en las clases, para que no agravaran la situación del señor Royo Villanova, sin que hubieran sido escuchados sus consejos.

ROYO VILLANOVA EN

FERMO

ZARAGOZA.— El gobernador recibió ayer un informe del doctor Oliver, en el cual se hace constar que el señor Royo Villanova se encuentra enfermo, y que su estado cardiovascular se agravaría al imponerle un cambio de vida, poniendo ésta en peligro.

ADHESIONES A ROYO

VILLANOVA

ZARAGOZA.— Por el domicilio del señor Royo Villanova desfilan continuamente personas con objeto de testimoniar su adhesión y expresarle su simpatía por la decisión que contra él adoptó el Gobierno.

LEYENDO Y COMENTANDO

"Considero indispensable que los socialistas continúen colaborando en el Gobierno".
No son palabras de Cordero, que consta.

Una autobiografía de Margarita Nelken:

"Yo pertenezco al Patronato del Museo del Prado. Es un cargo honorífico que me dió la República. No se trata de un "enchufe". Y he pertenecido al Consejo de Protección a la Infancia. He dado multitud de conferencias, una de ellas en la Universidad de Oviedo, organizada por el Ateneo ovetense, en la que he de combatir la dictadura. Además, en toda Asturias me he visto la gente entre la Guardia civil.

La dictadura me abría las cartas.

No vamos a regatearle ningún mérito a Margarita Nelken, aunque sólo sea por galantería.

Si siquiera el de haber combatido a la dictadura. Es más; éste menos que ninguno. Hace bien proclamarlo si así te conviene para sus fines políticos. También lo proclamaban los socialistas y nadie les dice nada.

Dime de que presumes.

Dice Castrovido en "El Liberal" que sabotean la Constitu-

ADEMAS DE INCENDIAR CONVENTOS

Roba unos títulos de la Deuda

MALAGA.— A requerimientos del delegado de Hacienda ha sido detenida una mujer llamada María Martínez, que pretendía cobrar unos títulos de la Deuda por valor de 9.000 pesetas, que dicho delegado supuso que fueron robados la noche de la quema de conventos.

La detenida dijo que los títulos se los había dado su hijo Antonio Rueda.

Este fué detenido y declaró que los documentos en cuestión los había hallado en la Puerta del Palacio Episcopal la noche en que se llevaron a cabo los incendios.

Según autorizados informes el Antonio Rueda fué detenido en la noche del 13 de mayo, dedicándose al robo en la iglesia de la Concepción.

No se devuelven los originales

ción los que amenazan con la guerra civil.

Eso será si se trata de hombres de derechas. Porque los socialistas pueden incluso amenazar con una guerra civil y ser ministros al mismo tiempo.

EL QUE SUSCRIBE.



Aprovechando la esplendidez del día, el domingo nuestra calle de Uria presentaba un magnífico aspecto, resaltando, sobre todo, la belleza irrompible de la mujer ovetense. (Foto Mena.)

Don Antonio Cienfuegos Arias de Velasco

El martes dejó de existir en esta ciudad, el respetable señor don Antonio Cienfuegos y Arias de Velasco, confortado con los auxilios de la Religión. Muere don Antonio víctima de traidora dolencia que le arranca de este mundo, de una forma un tanto repentina, que a pesar de que por sus años y por una pertinaz dolencia que desde hacía tiempo le agobiaba, nada hacía presagiar tan funesto desenlace, que ha venido a traer el dolor a sus innumerables amistades, y una infinita amargura a todos sus apreciables familiares.

A pesar de que la dolencia se le agudizó en forma alarmante, que en poco tiempo le llevó al sepulcro, don Antonio tuvo el consuelo inefable de confortar su alma con los Sagrados Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Por su carácter caballeroso y afable, al que redondeaba con una característica simpatía, gozaba de general estimación entre sus numerosas amistades, que, apenadas, ven desapareciendo de su lado al gran amigo, y al buen caballero.

En la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver a continuación de los funerales celebrados por su eterno descanso en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real, viéndose ambos actos sumamente concurridos.

Descansen en paz su alma y reciban la expresión cordial de nuestra gran condolencia, su afligidos hijos doña Felisa, don Ernesto y doña Luz, hermanos y demás apreciables familiares.

Don Francisco García Viña

Ayer descansó en la paz del Señor, en su casa de Gijón, el respetable señor don Francisco García Viña, víctima de pertinaz enfermedad, que lo separa del lado de los suyos a la avanzada edad de los sesenta años.

Ayer se verificó la conducción del cadáver, desde su casa mortuoria al cementerio parroquial de San Jorge de Heres, en Luanco.

Con tan triste motivo, enviamos nuestro más profundo y sentido pésame a sus apreciables familiares, muy especialmente a sus desconsolados hijos don David, doña Olvido, doña Consuelo y don Aurelio García Grande, hijo político don Benigno García y hermanos don José, don Eufrasio, don Antonio, don Ramón y doña Ignacia García Viña.

VERBIA



PERFUMERIA GAL
Isaac Peral, 10
M A D R I D



Un cartel pedagógico para las escuelas

Hoy amplian los maestros su labor pedagógica con enseñanzas diarias de higiene práctica, en las clases de Gimnasia, colaborando así con los padres en beneficio de la educación física del alumno.

La higiene bucal tiene gran importancia en los niños. Si se los deja a merced de sus impulsos, no se limpian los dientes; y los descuidos suelen pagarse con padecimientos que, al correr de los años, nos hacen recordar aquellas palabras del Quijote: «boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante».

Enseñar a los niños a limpiarse los dientes a diario con un buen dentífrico como la Pasta Dens, suave, inofensivo, eficaz y con sabor a menta dulce, es una acertada orientación educadora.

Un cartel pedagógico de un metro de altura y 70 cms. de ancho, montado sobre tela y con dos molduras de madera, y una docena de muestras de Pasta Dens o de Pasta Dentífrica Gal, están a disposición de los maestros directores que nos los pidan por escrito, en papel con membrete y sello del Colegio que dirijan. El plazo para pedirnos el cartel y las muestras caduca el 31 de Diciembre de 1931.

Maestros: Pedid carteles y muestras de PASTA DENS

Almacenes de Muebles
PLAZA CATEDRAL
Este mes y el próximo, descuentos hasta de un 30 por ciento en
Comedores
Dormitorios
Despachos
y otros artículos
No compren sin visitar esta casa

¡¡OJO!!

Si no queréis ser engañados, comprad siempre las participaciones de Lotería que lleven el nombre de Rafael Muñoz, Pasa, 7, segundo.

LOS ESTUDIANTES CELEBRAN LA FIESTA DE SANTA CATALINA

Una misa en la Universidad. -- No ha habido clases en los centros oficiales

No ha decaído en nada el entusiasmo que los estudiantes sentían por la fiesta de Santa Catalina. Ayer, suspendidas las clases con este motivo, desde las primeras horas de la mañana se encontraban por la Universidad numerosos alumnos y alumnas de los Centros oficiales de la ciudad, que acudían solícitos a festejar a su Patrona...
Para las diez y media estaba anunciada la misa en la capilla de la Universidad, y no se podía faltar. En efecto: A la hora señalada acudieron numerosos ca-

tedráticos, alumnos y alumnas. Por la Facultad de Derecho, los catedráticos don Ramón Prieto, decano; don Isaac Galcerán; don Armando Alvarez Amandi, y el señor Estrada, auxiliar. Por la de Ciencias, señor Esparte; señor Fontesa, y señor Rubio. Por la de Filosofía y Letras, don Faustino de la Vallina y Argüelles. Por la Escuela Normal, don Basilio Muñoz, director, y don Anacleto Moreno, profesor. También asistieron don Elias Lucio Suerpérez, bibliotecario, y

el señor Pedrosa, secretario de la Universidad. Terminada la misa, en la cual ofició don Acacio Pondal, coadjutor de San Tirso, tuvimos ocasión de charlar con Elenita Vigi, Clarita M. Trelles y Gloria Rodríguez, las tres alumnas aventajadas de Derecho. Preguntamos a Elenita su parecer sobre la fiesta, y nos contestó: --Nosotras, como católicas que somos, vemos bien que se festeje a Santa Catalina, Patrona de los estudiantes. --¿Y le parece a usted que hay menos animación que otros años? --Este año no creo haya entre los estudiantes menos entusiasmo que los anteriores. --¿Usted será de las que terminan ahora? --Sí, como estudiante ya no festejaré más a Santa Catalina, de quien soy muy devota.

—Oiga, Elena. Aunque sea divagando un poco; usted cuando termine ¿piensa dedicarse a la política?

—Mire usted; socialmente soy muy avanzada, pero como soy católica, y los partidos socialmente avanzados son generalmente anticatólicos, por ahora no hay ninguno que me satisfaga plenamente.

UN PARTIDO DE FUTBOL

Después de la función religiosa tuvo lugar en el Campo de Deportes un interesante partido entre equipos representantes de la Facultad de Derecho y la Facultad de Ciencias. El "match" resultó muy reñido, saliendo victoriosos los dos Derecho por cuatro a uno.

En Langreo se declaran en huelga 4.000 mineros

Fueron ayer al paro los mineros de varios grupos de la Duro-Felguera y se teme que se extienda el paro a las demás minas de Asturias.-Cierre de varias minas de Aller.-El conflicto del puerto de Gijón se halla en peor estado.-En los muelles locales se reanudaron las faenas

Informes oficiales

HUELGA DE MINEROS

El gobernador civil celebró ayer una conferencia telefónica con el alcalde de Langreo el cual le comunicó que se habían declarado en huelga los mineros de los grupos de "Justa", "Modesta", "Cadavia" y "Pozo del Fondón", pertenecientes a la empresa Duro-Felguera, sumando en junto unos 4.000 huelguistas. Los del pozo del "Fondón", en donde trabajan 1.100 obreros, sólo entraron al trabajo 167. Los huelguistas habían celebrado previamente una asamblea y en esta reunión acordaron ir al paro por solidaridad con los compañeros del grupo de "Saús". Añadió el gobernador que el Sindicato Minero había repartido entre los mineros unas octavillas recomendando la vuelta al trabajo.

EL DE SAN ESTEBAN

Estuvieron ayer a conferencia con el gobernador, el presidente y secretario de la junta de obras del puerto de San Esteban de Pravia, para informarle de la marcha del conflicto obrero de aquel puerto.

EN GIJÓN

PARALIZACION EN EL MUSEL

El conflicto del puerto se halla en peor estado. Tampoco se presentó al trabajo ningún obrero de los cargaderos de Langreo ni de los cargaderos de la Junta de Obras y por este motivo la paralización fué absoluta. Los obreros que forman la plantilla libre de que dispone el Patronal no efectuaron faena alguna ya que no queda ningún buque donde puedan efectuarse operaciones de estiba o desestiba. Los que están atracados y tienen carbón a bordo ya están estibados y en espera de poder completar sus cargamentos y en cuanto al "Navarra", que es el que conduce carga general, ya alijó toda la que debía dejar en este puerto. El "Maicero" no empezó a descargar, pues para ello tendría que disponer de personal en tierra para recibir la mercancía y, además, habría de tener organizado el servicio de transporte a los almacenes.

La misma vigilancia que en días anteriores; igual concurrencia de obreros huelguistas y absoluta tranquilidad, pues en la anomalía de la vida del puerto se nota que es completa la paralización del tráfico.

EL "NAVARRA" Y EL "MARQUES DE CHAVARRI"

Estos dos buques que ya estaban dispuestos para emprender el viaje y que el día anterior no pudieron hacerlo a causa de no disponer de la dotación necesaria por haberse negado a embarcar los que habían llegado a Gijón, requeridos por la Unión Naval para ocupar los puestos de los que habían desembarcado, continuaban ayer en el Musel en las mismas condiciones. No se consiguió reclutar el personal que faltaba. No obstante se esperaba que dieran resultado positivo las gestiones que se hacían con ese objeto.

EL PERSONAL DE LA JUNTA DE OBRAS

No habiéndose reintegrado al trabajo los obreros de la Junta de Obras del Puerto que habían sido despedidos por haberse negado a trabajar en los buques atracados a los cargaderos de aquel organismo, ayer se fijó en las Comisarias del Musel y de Gijón el siguiente aviso:

"Relación del personal que se necesita en el puerto y para el que se admiten solicitudes de ingreso:

Maquinistas de grúas eléctricas, 14. Ayudantes de las mismas, 8. Maquinistas de locomotoras, 8. Fogoneros de las mismas, 8. Encendedores, 6. Mecánicos, 1. Maquinistas de cargaderos, 14. Ayudantes de los mismos, 13. Motoristas, 1. Capataces de maniobras, 4. Subcapataces, 5. Conductores de tren, 2. Guardaguas, 11. Enganchadores, 14. Peones de placa, 2. Guardabarreras, 6. Peones, 8. Pinches, 6. Pesadores, 2".

Todo este personal es para suplir al que fué despedido en virtud de la negativa a trabajar en aquellos buques, que están declarados en índice por el Sindicato de Transporte o por ponerse a efectuar faenas en aquellos otros donde había interve-

nido el personal de la plantilla libre.

EL TRASATLANTICO

"YORCK"

Hacia las siete de la mañana de ayer recaló en el Musel procedente de Calveston y Habana, el trasatlántico alemán "Yorck". Condujo 65 pasajeros los cuales desembarcaron, así como el equipaje sin inconveniente alguno, efectuando éstas últimas operaciones los mozos de equipajes.

A las nueve y media de la mañana, el buque emprendió viaje con rumbo a Bremen.

Fuó la única operación que se efectuó ayer en el puerto del Musel.

LA PLANTILLA LIBRE

A igual que en días anteriores continuó en el Musel dispuesta a trabajar en las faenas que hubiera que realizar en aquel puerto cincuenta obreros que forman la plantilla fija que organizó, con carácter libre, la Patronal, la cual dispone, además, de otros 49 inscriptos en las listas para utilizarlos en el mo-

mento en que sean necesarios sus servicios.

Como decíamos al comienzo de la presente información, aquéllos obreros no efectuaron trabajo alguno en el puerto, ya que no se embarcó carbón en ningún buque por la paralización absoluta en los cargaderos de Langreo y de la Junta ni haber ningún otro vapor que estuviera dispuesto a descargar.

mas condiciones de antes del conflicto, comprometiéndose a realizar toda clase de operaciones de carga y descarga de mercancías en los barcos, sin distinción de ningún género.

Esta es la verdad que se hace preciso exponer para que no se extravíe la opinión con informaciones inexactas como las que ayer se publicaron.

CASA MANUELA MIGOYO

Los días 27 y 28 del actual, de once a una, exhibición de Modelos de la acreditada Casa Madame Autin, Santa Clara, 20. 1.º Teléfono 3916

EN LOS MUELLES LOCALES

CALES

Por lo que se refiere a los muelles locales, se reanudaron las faenas en los muelles de Fomento con la plantilla de obreros que tiene aquella Empresa. Se efectuaron operaciones de embarque de carbón en los vares "Galicia" y "Piquera". Descargaron mercancía general el "Recalde", "Lola" y "Carmén"

Ayer marchó a Avilés, con objeto de alijar en aquel puerto el cargamento del mineral que conduce para las fábricas de Moreda y Gijón el vapor "Asunción".

Hay otro buque, el "Astilleiro" que también conduce un cargamento análogo para la misma empresa y que, de no poder

descargar en Gijón, seguramente marchará también a Avilés.

EL PARQUE DE CARBONES

Ayer se efectuó con carácter oficial la entrega al Estado del Parque de Carbones, a cuyo efecto estuvo en Gijón el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia don José Rodríguez Rivera, representando a la Junta de Obras del Puerto el ingeniero director (don Eduardo de Castro) y levantándose la correspondiente acta.

EL DE LOS PESQUEROS

Continúa en el mismo estado el conflicto que se mantiene contra los armadores de buques pesqueros y sus tripulaciones afiliadas al Sindicato de Alimentación.

Según nos manifestaron ayer los armadores, salieron de Bilbao a las faenas de pesca dos parejas, una propiedad de don Ángel Cortés y otra de don Jaime Seguí, ambos de Gijón, con parte de la tripulación que tenían aquí y el resto embarcaron en el puerto bilbaíno.

EN SAMA

HUELGAS POR SOLIDARIDAD

Lejos de haberse reintegrado al trabajo los mineros del Fondón, como decían los informes oficiales ayer miércoles persistieron en el paro extendiéndose la huelga a los grupos mineros de La Modesta y el de Carbones Asturianos todos por solidaridad con sus compañeros, los mineros de Carbayín, que hace días están en huelga porque piden el traslado de su vigilante.

Son, pues, ya cuatro los grupos mineros de Langreo que están en huelga; tres de ellos, El Fondón, La Modesta y Carbones Asturianos, por solidaridad con los de Carbayín, y los de Liáscaras o Molinicu, porque solicitan de-

(Esta información continúa en la página catorce)



La señora

Doña CARLOTA ALVAREZ PEREZ

VIUDA DE DON JOSE ESPINA

falleció en su casa de la Rebollada (Mieres), a las diez de la noche del día 25 de noviembre de 1931, a los 82 años de edad Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, Virgilio (ausente), Luciano y Honorina Espina Alvarez; hijos políticos, María Michelena y José Muñiz Ordóñez; hermana, doña Socorro Alvarez (ausente); hermana política, doña María Espina; nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y se dignen asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, viernes, día 27, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria al cementerio católico de la Rebollada, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la parroquia de la Rebollada a continuación del entierro.

Ayuntamiento

Se modificó un artículo de las Ordenanzas

TRANSFERENCIA DE CREDITO DE 89.000 PESETAS

Una comisión del pueblo de Gijón, acompañada del teniente alcalde de Trubia, señor San Martín, estuvo a visitar al alcalde para pedirle el arreglo de aquella escuela y que se mejore el servicio de alumbrado público, que es muy reducido en aquella zona.

COMISION DE INTERIOR

Se ha reunido la Comisión de Interior habiendo informado los siguientes asuntos:

Cuentas de festejos de San Mateo; cuenta de la adquisición de paballos para la Guardia urbana; instancias del jardinero Manuel Izquierdo y del obrero Francisco Bobes, que solicitan la jubilación.

Instancias de los médicos de la Beneficencia municipal, practicantes y veterinarios solicitando la equiparación de haberes.

Otra instancia de la sociedad La Municipal, solicitando mejoras para el personal.

SOLICITANDO DESTINO

José Cuesta García, cabo licenciado del Ejército, dirige instancia a la Junta calificadora de destinos civiles solicitando una plaza.

AUTORIZACION

Ha sido autorizado don Angel Tarazona para cerrar una finca y construir un tendejón en la plaza de América.

LOS HOTELEROS

Don Cándido Muñoz en nombre de la industria hotelera solicita rebaja de la tarifa de agua.

PERMUTA DE TERRENOS

Los herederos de Laura Fernández, vecina de Puerto, proponen la permuta de terrenos con motivo de la construcción de un camino vecinal en Puerto.

REFORMA DE UNA CASA

Doña Pilar Caselles, solicita autorización para reformar una casa en la carretera de Santo Domingo.

MODIFICACION DE ORDENANZAS

El Ayuntamiento acordó en 6 de Noviembre del corriente año, suprimir el párrafo cuarto del artículo 33 de las Ordenanzas municipales de construcción, a fin de que se permita la construcción de bohardillas habitables, cuya ejecución se ajustará a lo preceptuado en dichas Ordenanzas para las demás viviendas.

Acordó también modificar el párrafo segundo del citado artículo dejando a los propietarios la potestad de instalar los ascensores en los edificios, sin que el Ayuntamiento pueda exigir su instalación.

LA TARIFA DE BAJENES

El Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al día 12 del actual, publica un anuncio de la Alcaldía haciendo saber a los contribuyentes que durante el plazo de QUINCE DIAS se pueden formular reclamaciones con-

Interesante vista por estafa

Los procesados habían timado a un paisano de Avilés.-El carterista más hábil...-Otras vistas

Cualquier cosa del presente, comparada con otra del pretérito, sirve para ver la línea evolutiva que el mundo va trazando en su camino a través de los siglos y de la historia. Hasta el tipo del que por su poca afición al trabajo honrado se ve obligado a vivir con lo que los demás no le quieren dar. De aquel bandido de la leyenda andaluza, que oculto en las malezas de Sierra Morena esperaba con su trabuco naranjero y su manta jerezana el paso de una galera o silla de posta y del que tanto para vergüenza nuestra han hablado los escritores extranjeros, que nos visitaron en la primera mitad del pasado siglo— al estafador, tan cínico y hábil como cobarde de nuestros días hay tanta diferencia que más que una centuria parece que han transcurrido entre ambos, todo el peso arrollador de varias civilizaciones.

Estos comentarios nos los de por la vista celebrada ayer en la sección segunda de la criminal de esta Audiencia, en la que el tribunal entendió sobre uno de esos pintorescos tipos en que los perjudicados son víctimas de su propia codicia.

Vamos a relatar los hechos de la manera más veraz y realista. La escena se desarrolla en una plaza concurrida de la vecina villa de Avilés. El engañado (un infeliz campesino) llamado R. Menéndez y los dos protagonistas, José Fernández Rodríguez y José Bao, que se senta ron en el banquillo de los acusados.

La víctima se pasea tranquilamente y se le acerca el José Fernández.

Estafador.— ¿Me hace el favor de decirme dónde vive el doctor Mendóza?

La víctima.— No señor; no sé. Otro estafador.— (Acercándose al grupo).— Perdonen que me entrometa, pero yo soy avilésino de pura cepa y tampoco sé que aquí haya ningún médico que lleve ese nombre.

Uno de los estafadores.— Pues verán ustedes; el caso es que yo vengo de América y traigo una fuerte cantidad para destinar a obras de beneficencia, y como tengo que hacer un viaje urgente, desearía encontrar una persona honorable que se hiciera cargo de ello. Como el asunto es cosa seria y que puede comprometer a un hombre yo le exigi- ría una fianza, pues ya sabe usted que el mundo está lleno de bribones y donde menos se piensa falta la liebre.

El otro estafador.— Hombre; yo con mucho gusto me haría cargo de eso, pero resulta que también me tengo que marchar y además en este momento no dispongo de la cantidad que se

exige para la fianza, cosa que yo también encuentro muy natural, porque ¿quién se fia de nadie ahora?

El estafador.— Yo gratificaría al que me hiciera esta operación con 2.000 pesetas para indemnizarle las molestias y premiar la loable ayuda a tan humanitaria obra.

La víctima (ya casi convencido).— Yo... verá usted, si mereciera crédito, en fin, que no tendría inconveniente.

Un estafador.— Desde luego. Yo no me había atrevido a proponérselo, así de pronto, pero entre nosotros le diré que usted me inspira confianza, me parece una buena persona.

La víctima (frotándose las manos).— Pues, nada; trató hecho. ¿Qué garantía desea usted?

Estafador.— Poca cosa, sólo es para asegurarme, y como ya le dije, usted tiene cara de hombre honrado y la cara es el espejo del alma, según dicen.

La víctima.— Entonces ya no hay más que hablar, tenga usted, y le entrego dos carteras, un reloj y una moneda de oro.

El estafador (guardándose el dinero con precipitación).— Pues tenga, ahí hay parte del dinero (le entrega un sobre). Luego nos veremos en el café X, para ultimar el asunto.

Y aquí terminó la primera parte de la comedia. La segunda fue que el avaricioso Menéndez comenzó a sentir los agujonazos de la desconfianza, y dándose cuenta de que le podían haber timado, al llegar la hora anunciada y ver que sus "amigos" no parecían, fué a dar parte a la comisaría de policía urbana, que inmediatamente comenzó a hacer perquisas para detener a los "benefactores de los pobres".

Por fin, el cabo de policía, Maximino González, logró descubrirlos en un bar y como al intentar detenerlos trataron de resistirse, tuvo que encañonarlos con su pistola.

En su declaración de ayer, los procesados dicen que ellos habían llamado al Menéndez y no hurtado de su bolsillo las carteras y el reloj, como éste, en su deseo de causar el mayor daño posible a los procesados, había declarado.

Cuando el fiscal les preguntó si es cierto que lo hubiesen hurtado, uno de ellos contesta con seriedad:

— ¡Advertió a la excelentísima sala, que el carterista más hábil no puede hurtar dos carteras y un reloj a una misma persona en un sitio tan concurrido y en pleno día!

El único testigo que declara es el cabo que los detuvo y que afirma lo que anteriormente hemos dicho.

El fiscal, señor Mier, sostiene sus conclusiones elevándolas a definitivas y la defensa modifica en sentido de considerar un delito de estafa y no de hurto.

Después, ambas partes informaron brillantemente, quedando la causa pendiente de sentencia.

OTRAS VISTAS

El día tres de enero del año actual el procesado Celestino Tuñón, penetró en la casa de Juan Canal y llegando a una habitación, sustrajo del cajón de una mesa la cantidad de 300 pesetas abriendo el cajón con una llave

que se hallaba en el bolsillo de unos pantalones que en la habitación había.

El fiscal, señor Quintano, pedía dos años de reclusión, y el letrado de la defensa, señor Esquivias, negó los hechos pidiendo la absolución.

Después de pronunciar elocuentes informes, la causa que dó para sentenciar.

También se vió otra vista, procedente de Gijón, y en la que se acusaba al procesado Francisco Segura de haber estafado 50 pesetas.

Los hechos consisten al parecer, en una errónea interpretación de un chico que decía que le había dejado un billete.

SEÑALAMIENTOS

Cangas del Narcea.— Contra Emilio Collar, por lesiones. Abogado, señor Iglesias. Procurador, señor Casaprima.

Gijón (Oriente).— Contra Emilio Rubio por hurto. Abogado, señor Bances. Procurador, señor Sors.

Laviana.— Contra Manuel Montes, por homicidio. Abogado, señor Muñoz de Diego. Procurador, señor Casaprima.

Gijón (Oriente).— Contra José González, por robo. Abogado, señor Tejerina. Procurador, señor Gómez.

SENTENCIAS

Siero.— Condenando a José Fonseca, por disparo y lesiones a tres años, cinco meses y doce días.

Leña.— Condenando a Santiago Mallada, por lesiones, a dos meses y un día y absolviendo a José Ramiro Díaz.

Avilés.— Absolviendo a José María Alvarez, por homicidio por imprudencia.

Gijón.— Condenando a Humberto Blanco por hurto, a cuatro años y nueve meses y absolviéndole de otro delito de hurto.

CIVIL

Cangas del Narcea.— Humberto de Roiz y Rocha con Cefirino García, por derecho a explotación de arbolada.

Abogados, señores Alonso Vega y Alonso. Procuradores, señores Gómez y Tamés.

Jlanes.— Jesús Piquero con Manuel Pérez, pago de pesetas. Procuradores, señores Tamés y Casariego.

Tribunal Industrial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo.— Manuel García López contra Andrés Reyes y su esposa. Salarios.

Mieres.— Ginés Campillo Zapata contra Fábrica de Mieres. Salarios.

Oviedo.— Francisco Castro Trabanco contra la sociedad Hamburga Americana. Accidente.

SENTENCIA

Condenando a los testamentarios de don José Fanjul, al pago de 15.700 pesetas, a Fernando Fanjul Lavieda, por salarios.

Diputación

Más peticiones para construir caminos

EXPEDIENTE A UN ALTO CARGO DE BENEFICENCIA

Ayer recibió el presidente en funciones, don Valentín Alvarez, una comisión del Ayuntamiento de Caso, para tratar de la terminación de un camino que, al parecer, se halla en construcción en dicho concejo.

Y para estos casos—nos dijo el Sr. Alvarez—hemos confiado al ingeniero Sr. Linares la misión de que inspeccione las obras para las que se solicitan subvenciones, a fin de que nos informe si es que realmente merece la pena de que en ellas se invierta dinero.

Otra cosa que voy a comunicarle, con las naturales reservas que lo delicado del caso requiere, es que se formará un expediente a un alto cargo de la Beneficencia provincial.

Ahora bien; queremos advertir que, cuantos con motivo de la formación de este expediente envíen denuncias falsas o dolorosas, se les aplicará la sanción que la ley determina en estos casos.

LA COMISION GESTORA

Acuerdos tomados en su última sesión:

Cuentas aprobadas.—Vistas las cuentas que remite el ingeniero director de Obras provinciales de los pagos efectuados en las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Grado a Puerto Ventana a Rediles y Rañeces, importantes en junio 77.995,58 pesetas, se acordó aprobarlas.

Se acordó aprobar la cuenta que remite el ingeniero director de Obras de los gastos de conservación habidos en el camino vecinal de Sotrongio a los Caleyos, durante la primera quincena del mes de octubre, importante 6.201 pesetas.

Igualmente, se acordó aprobar la nómina del personal de Vías y Obras, correspondientes a los meses de agosto y septiembre últimos, que importan, respectivamente, 5.800 pesetas y 6.040 ídem.

Aprobar el acta de recepción provisional del puente sobre el río Nalón, en Valduno, y la recepción del camino vecinal de Pajares a la estación.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Continúan los exámenes de ingreso en este Centro.

TEMAS PARA HOY

Ciencias: "Cuestiones de elasticidad", profesor señor Velázquez.

Música: "Enseñanza del Solfeo en la Escuela primaria", profesora señorita Dolores Muñoz.

Pedagogía: "El último fin de la educación es el bienestar social", profesor señor Castrillo.

Dibujo: "La especie como individuo. Los métodos", profesor señor Pérez Jiménez.

OBISPADO

CONFERENCIAS MORALES PARA EL OBRERO

La correspondiente al mes actual se celebrará hoy a las 8 de la tarde, en el salón de Sinodos del Palacio Episcopal.

RETIRO ESPIRITUAL

El ejercicio de retiro espiritual para el clero de esta diócesis se celebrará hoy a las 8 de la tarde en la capilla del Palacio Episcopal.

GOBIERNOS SOCIALISTAS

Ciertamente que, de algún tiempo a esta parte, el mundo entero está sufriendo una crisis que se prolonga más de lo que esperaban los economistas.

Quizás una de las causas principales de ella ha sido el afán immoderado de forzar la producción y la prisa agobiante con que se buscan y se implantan los inventos y descubrimientos, abandonando las instalaciones anteriores antes de haberse aprovechado debidamente de ellas.

Pero llama la atención que los países en donde la crisis se ha manifestado de una manera más violenta son precisamente aquellos en que los socialistas han conseguido una intervención más decisiva en el Gobierno.

Hállase a la cabeza de todos Rusia. Su famoso plan quinquenal fué hecho a base de un trabajo extraordinario de sus ciudadanos, exaltados por la esperanza de cambiar de situación al término del mismo y de la cooperación de los capitales de las naciones extranjeras.

¿Qué fuerza de expresión tiene aquella frase del ministro laborista mister Snowden: "Rusia confiscó las economías y la propiedad de todos los ciudadanos y desde entonces está corriendo de rodillas todos los países capitalistas pidiendo créditos que la salven de la muerte."

¿Doble paradoja que los socialistas desarrollen sus planes a base de la ayuda de los capitalistas y que los capitalistas presten su dinero a los enemigos del capital para que preparen las armas con las que les han de combatir!

Pero, a pesar de todo, ese plan quinquenal ha sufrido limitaciones y retrasos considerables, y ha ocasionado dificultades financieras gravísimas, que han obligado a Rusia a pedir prórrogas de los vencimientos de sus obligaciones con Alemania (que alcanzan a 500 millones de marcos oro) y a Estados Unidos (acreedores por 250 millones de marcos oro), y mantienen a los infelices ciudadanos sumidos en esa "vida misérrima que, como dice Cambó, desde hace catorce años llevan todos los habitantes de Rusia, nivelados con una pobreza a la que no creíamos posible que pudiesen retroceder las clases más humildes del más pobre de los países civilizados."

Australia, país ha tiempo dominado por el socialismo, se ve desde hace una temporada luchando con dificultades gravísimas industriales y presupuestarias.

Alemania ha llegado a términos tales de ansiedad y asfixia que se ha visto obligada a apartar del Gobierno a los socialistas y buscar en otros sectores políticos la base de una política más austera en los gastos que le permita cumplir sus compromisos.

Francia tuvo que despedir al Gobierno de Herriot, que le llevaba a la ruina, y acogerse a presidentes moderados que diesen una sensación de orden y economía.

Inglaterra acaba de reaccionar brillantemente contra la política del partido laborista que le había puesto en dos años y medio, a pesar de su poder y su riqueza, al borde de la ruina.

Y no es de extrañar este común y universal efecto del gobierno socialista, pues dadas sus doctrinas y sus harto simples y engañosas propagandas, sus disposiciones de gobierno tienden a aumentar los empleos públicos y las asistencias del Estado a los trabajadores, elevando de esta manera a cifras monstruosas los presupuestos de gastos y saqueando para cubrirlos a los capitalistas, que, naturalmente, huyen a naciones en que se les da mejor trato.

Produce, en su consecuencia, la desconfianza y el pánico, y la nación camina a saltos a su ruina económica.

Ya no engañan los socialistas con sus frases rimbombantes de nacionalización de la industria, de la Banca, del crédito, etc.: no logran contener el pánico con sus afirmaciones de que tienen solución para todos los problemas.

Los ciudadanos piden explicaciones, y no creen que la solución esté en el simple hecho de pasar la dirección de los negocios de una mano a otra, y, mucho menos, en pasarlos de una mano experta a otra inexperta, de un capitalista empresario responsable, a una colectividad irresponsable.

Cuánta razón tenía Snowden al decir recientemente a los laboristas: "los discursos de propaganda de los leaders laboristas serían mucho más interesantes e instructivos, si nos dijese cómo van a nacionalizar los Bancos, cómo van a controlar el crédito, cómo van a hacerse cargo de todas las industrias que viven con tanta dificultad y convertirlos en prósperas y eficientes."

"La verdad es que todas estas palabras grandiosas de ofrecer al país reconstrucciones nacionales e internacionales planeadas son un mito. Es el método usual de todo demagogo, que para ocultar su ignorancia de toda política constructiva habla de generalidades altisonantes que acarician el oído y dejan vacía la cabeza."

"Nuestros sistemas bancarios y de crédito y los de todo el mundo, necesitan reforma, pero las vaguedades del "Labour Party" sobre el control de los Bancos no nos sirven para nada. Simplemente agravan la situación, extendiendo el pánico y destruyendo la confianza."

Nada podría yo añadir a la fuerza de esta severa crítica, pues el que la hace, Felipe Snowden, ministro laborista inglés, conoce bien el paño socialista.

L. ALLENDE.



LOS ANGELES (California).—La piscina-estadio de Los Angeles, en la cual se llevarán a efecto las pruebas de natación, lanzamiento al agua y water polo en los juegos de la X Olimpiada, que se celebrarán en esta ciudad en los días de julio 30 a agosto 14, inclusive, del año 1932, está terminándose en el Parque Olímpico, cerca del Estadio Olímpico. Principiando con la carrera de natación del Pentatlón Moderno, en agosto 5, habrá 11 días de deportes acuáticos. La piscina, que ha sido construida de acuerdo con los reglamentos olímpicos, será de 50 metros de largo (164 pies) por 20 metros (65 pies) de ancho, y será de una profundidad variable de 1,5 metros (4 pies y 11 pulgadas) a 5 metros (16 pies y 6 pulgadas). El agua que se use será agua potable de la ciudad de Los Angeles, y para filtrarla y purificarla se usará el sistema más moderno. El Estadio será construido de cemento armado y tendrá una capacidad para 10.000 personas.

CRONICA TAURINA

La temporada en Méjico. -- Preferencia de los toreros mejicanos. -- El debut de "Cagancho"

Ya se ha armado el consabido batiburrillo de todos los años. Cablegramas. Cartas. Noticias y referencias. Con todas ellas los aficionados se arman tan grandes "tacos", que no saben a cuál hader más caso.



Porque el cable viene despachado por el propio mozo de espadas del matador. La carta viene del amigo o admirador del torero. Y las noticias o referencias vienen tomadas de revistas o diarios mejicanos, con los indispensables aumentos y no menos indispensables exageraciones.

El caso es, que la temporada ha empezado, el día 18 del pasado mes de octubre. Que es la no promete resultarles muy feliz a los aficionados, pues los carteles han sido confeccionados a base de toreros de la tierra, con una manifiesta depreciación de los hispanos. Y que "Cagancho", el único y verdadero atractivo del abono, aparte de ser considerado por los de allá como más fenómenos aún Heriberto García, Solorzano y Pepe Ortiz. Indiscutiblemente optan por los platos a la casera.

Cinco corridas van celebradas en la plaza de "El Toreo". De las cinco, sólo a las tres primeras han llegado a mi poder, las críticas de Leblanc, escritas en "El Universal".

Han sido éstas a de inauguración, celebrada el día 18 del pasado mes. Actuaron Heriberto García, Pago Gorraez, y Pepe Amorós, que debutaba.

Los toros lidiados pertenecían a la vacada de La Punta. Fué una mala corrida, pues ni Heriberto, el "fenómeno" de Ixmiquilpán; ni Amorós, lograron convencer a los mejicanos. Si mal estuvo Amorós, peor estuvo el presunto "fenómeno". De Gorraez ni pensar lo siquiera.

Se les repitió en la corrida del 26, con toros de San Diego y para que completara la terna, se les ocurrió incluir a Chaves, torero valenciano, del que casi no nos acordábamos por acá. Únicamente Pepe

Amorós, logró demostrar a los de la tierra de Gaona, que es torero, que tiene valor, y que puede con los toros. Gustó mucho su actuación, que quitó el mal sabor de boca del día de su "debut". Chaves salió del paso... ¡y qué paso! como pudo. Y Heriberto volvió a consolidar su fama, de "fenómeno" negativo. Pero de todas maneras, aún exclamaba Leblanc en su crónica: "A pesar de su tarde, Heriberto, pudo con venenos de lo mucho que vale".

La tercera corrida, se celebró el día uno de noviembre. Se repitió el mismo cartel, a excepción de Heriberto, que fué sustituido por Solorzano, al que se le anunciaba como el revolucionador del toreo en España. El torero que había quitado más "moños", en la temporada ya extinguida.

Fracasó Solorzano, más así y todo no decepcionó a sus paisanos y admiradores, confirmando una vez más el dicho, de que el que no se consuela es porque no quiere. Amorós, tuvo una actuación muy floja. Y Chaves, que sólo pudo matar un toro, por haber resultado cogido en el primero, no hizo nada de particular... ¿peras al olmo?..

Para el día ocho del corriente mes, se preparó el solemne "debut" de Joaquín Rodríguez "Cagancho". En realidad los mejicanos tienen en él fundadas muy lisonjeras esperanzas. No en valde, sus actuaciones en la plaza de "El Toreo" han tenido caracteres apoteósicos, hasta el punto de dejar portergado al malogrado "Gitanillo de Triana", el año que en aquellas tierras se las vieron juntos.

Para su "debut" se completó la terna con Balderas y Pepe Ortiz, otro "fenómeno" mejicano... y va de "fenómenos". Los partes han llegado ya a España hace tiempo, cantando un triunfo extraordinario, con paseos triunfal a la terminación de la corrida. También han llegado los de la segunda corrida concebidos en términos más extraordinarios aún. Esperamos que lleguen a mi poder las crónicas de "El Universal" y entonces podrá ha-

Gobierno Civil

El alcalde de Ponga comunicó al gobernador haber comprobado que dos novillas de Antonio Mones, vecino de Sobrefoz, que fueron vendidas a Prisciliano Alonso, murieron a consecuencia de carbunco sintomático.

Como consecuencia de esto, el referido alcalde ha suspendido la celebración de la feria de Sobrefoz.

LAS VISITAS PARTIGU

LARES

A ruegos del gobernador ha como presente que hasta el lunes próximo no recibe visitas particulares y políticas, por tener que dedicarse estos días al estudio de diferentes conflictos sociales que están planteados en la provincia.

LOS DE PROAZA SE

QUEJAN

Una Comisión de vecinos de Proaza visitó al gobernador para denunciarle la forma irregular con que viene funcionando el Ayuntamiento de Proaza con lo cual ocasiona grandes perjuicios al pueblo.

El señor Alonso, les prometió enterarse del asunto, te sobre el terreno.

blar de su actuación por aquellas tierras.

No es que niegue de plano, el sentido de esos cables, pero es que como el "cañi" dió por terminada su temporada aquí, de una manera del todo vulgar, no puede menos de extrañarme, que en la primera corrida e incluso en la segunda, se hubiera destapado de una manera tan definitiva

La Asociación de la Prensa Mejicana, ya ha comenzado a dar los primeros pasos, encaminados a la organización de su corrida anual, que sin duda alguna, y al igual que la corrida "Covadonga", son las verdaderas extraordinarias de la temporada

Para la del presente año, ya cuentan con la colaboración de Amorós, Carnicerito, Heriberto y Gorraez

Y esto es todo lo que tengo, por ahora; a medida que vaya consolidando las noticias de los cables, cartas y referencias, las iré poniendo en vuestro conocimiento; aficionados, D. X. segundo.

RON BACARDI
Deventa: S. A. M. V. Gutiérrez Hnos.

BODEGAS - CANSECO
NOMBRE COMERCIAL REGISTRADO
ELABORACION Y EXPORTACION DE VINOS
TELEFONOS: 32. ALMACEN 183. ESCRITORIO
LEON APARTADO 62

PAGINA DEPORTIVA

EL PARTIDO DEL "SPORTING" EN CORUÑA

"Hércules", es un semanario deportivo que ve a la luz—esto es muy nuevo ¿verdad?—en Coruña.

Casualmente, ha llegado a nuestras manos el número correspondiente al pasado lunes, y no hay para qué decir que nos hemos "tragado" de un tirón, repitiendo en lo dedicado a la reseña del Sporting-Deportivo.

Hay elogios sin cuento para los que perdieron método diplomático de loar a los que ganaron; y los comentarios previos al partido, terminan con el siguiente parralito:

"Lo único extemporáneo—con ser tantas las cosas buenas evidenciadas por los asturianos—es la protesta del acta por las decisiones del árbitro Polidura, ya que, y desapasionadamente juzgando, el arbitraje del santanderino ha sido una cosa magnífica, fina, que evitó todo choque inoportuno entre los jugadores y brindó al público una tarde excelente de inmejorable fútbol".

Los "herculinos" enseñan la oreja descaradamente, dicen que

fué Polidura el que brindó al público una tarde excelente de inmejorable fútbol, lo cual es tanto como dejar bien sentado, que fué el santanderino el que jugó más y más eficazmente.

En esto no hay discrepancia, también los gijoneses opinan que Polidura fué el amo, el mejor de los veintitrés, ya que él solito logró dos goles de los tres que se apuntó el Coruña.

En cuanto a lo de evitar los "choques inoportunos", sin duda que los inoportunos eran los que podían hacer pupa a los coruñeses, resultando oportunísimos los que pusieron "a la moda" algunos tobillos y rodillas de los gijoneses, y esto no es cuento, ahí están, en Gijón, para verlas.

Claro que todo esto tiene una explicación sencillísima; el cronista del partido tiene por tema de su escrito lo de "Gallegos y asturianos, primos hermanos", y él lo interpreta en el sentido de que los "primos" somos nosotros.



Una interesante jugada del partido Athletic de Bilbao-Madrid, celebrado el domingo en Chamartín. (Foto Vidal).

EL ASTUR SE RETIRARÁ DEL CAMPEONATO

Puede descontarse ya, considerarse como un hecho, que tanto la Sportiva como el Astur, se retirarán del campeonato, de persistir se por el Comité, o por quien sea, en que jueguen el próximo domingo los partidos suspendidos, con evidente perjuicio para ellos.

Los de la Argañosa dicen que el retraso de las fechas los obliga a jugar por la mañana un partido que podrían jugar por la tarde, lo que va en evidente perjuicio de su anémica caja, y no transigen con ello.

Los "sportivos", fundados en las razones que ya dimos ayer, convencerán inmediatamente a sus socios para darles cuenta de esta grave determinación.

Sabemos que ayer, por los dirigentes de Vetusta, se celebraron conferencias con Gijón para protestar de lo propuesto, pero no tenemos noticias de que hayan adelantado nada.

También nos consta que los señores Castañón y García Coll se han dirigido a la Federación lamentando se tomara el nombre del Comité para comunicar un acuerdo en el que ellos no tuvieron parte ni parte, siendo esto tanto más significativo cuanto que el señor Coll, por su calidad de delegado de los clubs de segunda, parecemos debía ser expresamente invitado para resolver en estas cuestiones que afectan exclusivamente a sus representados.

HOY SALE EL "OVIEDO" PARA BARCELONA

Hará el viaje en tres automóviles

Después de mil y una combinaciones, el secretario general del Oviedo ha decidido que el equipo se desplace en automóviles para jugar el partido que el domingo tiene en Barcelona con el antiguo Europa, hoy Cataluña.

Saldrán esta tarde a la una para pernoctar en Burgos y seguir viaje a la mañana siguiente y llegar a Barcelona en la tarde del viernes.

Tiene, por consiguiente, dos días para descansar en Barcelona, de manera que pueden saltar al Guinardó, como nuevos y en condiciones de dar una buena tarde de fútbol a los catalanes e intentar dársele aún mejor a los ovenses.

Nos consta que los "quintilellistas", al augurar sobre este partido, ponen menor cifra en la primera que en la segunda castilla, de manera que, vamos a no dejar en mal lugar a los "adivinos".

ANECDOTARIO DEPORTIVO

La confirmación de un árbitro

Aunque otra cosa pueda parecer, aún hay "hinchas" que siguen a su equipo al fin del mundo, así, nada tiene de particular que el Sporting arrastrara a algunos a Riazor.

Al regreso de éstos, uno de ellos cayó a tomar café en la peña habitual, y, naturalmente, a presumir un rato largo ante los que no pudieron dar la escapada.

—Bueno, en serio, interroga uno, qué fué eso de Polidura, ¿es verdad que barrió de una manera tan descarada?

—Polidura?—contesta el "hinchas"—, pues chico, no caigo, Polidura...

Mira, no seas "babayu", Polidura, el árbitro...

—¡Acabarás, hombre!, es que ya no se llama Polidura, desde el domingo se llama "Coladura".

CAMPEONATOS DE LIGA

Partidos que se jugarán el domingo

PRIMERA DIVISION

Barcelona-Arenas.
Athletic-Alavés.
Donostia-Madrid.
Racing-Español.
Valencia-Irún.

SEGUNDA DIVISION

Athletic-Coruña.
Betis-Murcia.
Celta-Castellón.
Europa-OVIEDO.
SPORTING-Sevilla.

CAMPEONATO REGIONAL

EL DE SEGUNDA

Jugarán el domingo, de llegar a solucionarse las reclamaciones en curso, los siguientes partidos:

Mieres-Club Astur, en Mieres. Partido que fué suspendido el 15 del corriente mes, por mal tiempo.

EL DE TERCERA

En la zona "A", juegan:
Jovellanos-Cimadevilla.
Llano-Sport.
Hispania-Racing.
En la zona "B":
Juvencia-Europa.
En la zona "C":
Foco-Pumar.
En la zona "D":
Pereda-Comercial.

Agua cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

LOS ENTRENAMIENTOS DEL EQUIPO NACIONAL

Ayer, en Chamartín, continuaron los entrenamientos de los jugadores de los que saldrá el once nacional.

El partido que jugaron fué de una suavidad de gamuza y mediocre, muy mediocre en todos los sentidos. Duró solamente sesenta minutos, divididos en dos tandas.

Terminó con un empate a gol. Parece que Mateos, visto que Aguirrezabala se ha restablecido casi por completo de sus lesiones, lo incluirá entre los probables como asimismo a Zabala, Cillarrren, y también se habla de algunos otros jugadores, prueba inequívoca de que el seleccionador no lo ve muy claro con los que hasta ahora había señalado.



Arilla está ya en Madrid, por cierto que ha debido pasar las de Cain para demostrar que él era el auténtico Arilla.

Angelmann y Genaro, sobre todo este último, empeñó en afeitar a cabezazos, y a poco consiguen de jarlo que no lo conocen ni en casa. Pero el bravo campeón ha devuelto ciento por uno y está en camino franco de conquistar para España el primer título mundial.

Cuando la victoria de Arilla "en la báscula", se dijo que si era, que si no era, que si esto o lo de más allá...

El campeón español de los "moscas", sin duda un mucho idem, se dispuso a demostrar que él era legítimo defensor del título, y a fe que lo ha probado a los cuatro vientos, al extremo de que Dickson, que es un águila para adivinar en qué puños hay psetas, a dólares, ya lo tiene medio acaparado, y si Arilla logra desbancar a Young, puede disponerse a conocer los cuadriláteros americanos y a tener que sentir serias preocupaciones ante la marcha mundial de las finanzas.



OVIEDO.—Grupo de estudiantes de nuestra Universidad que asistieron ayer al partido celebrado entre alumnos de Derecho y Ciencias, en el que resultaron vencedores los primeros por 4-1. (Foto Ricca.)

INFORMACION POLITICA

AZANA, SATISFECHO DE LA RAPIDEZ CON QUE SE APRUEBA LA CONSTITUCION

Dice que es urgente buscar residencia para el futuro Presidente de la Republica. -- El 15 de diciembre habrá jefe de Estado. -- El Gobierno se reunió en Consejo, tratando de política futura.

NO HABRA AUTONOMIA EN CORREOS

¡HABLANDO CON AZANA!

MADRID.—Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo, manifestó que en toda España reinaba absoluta tranquilidad.

Se le preguntó si el Gobierno había ya adquirido la finca La Huerta para residencia del presidente de la República.

El señor Azaña replicó: —Se está discutiendo el precio que piden por ella. Además se han cruzado otras ofertas pero ninguna de ellas es eficaz. Es cuestión que hay que resolver enseguida pues se acerca la elección para presidente de la República.

Me ha sorprendido —añadió— lo avanzado que va el proyecto de Constitución y a mi juicio creo que en toda la semana próxima quedará terminado y sin gran discusión. Lo que más se discutirá serán los artículos adicionales, los referente a Tribunales de garantías, condiciones para la reforma o revisión de la Constitución, el de regiones que deseen volver al régimen Central y la revisión del texto y corrección de estilo.

De todas maneras calculo que la Constitución quedará terminada el 22 de Diciembre, lo que supone solamente sólo un retraso de una semana en lo que se había previsto. La Constitución no sé si será buena o mala. Lo que no cabe negar es que se hizo rápidamente.

AUDIENCIA MILITAR

MADRID.—El ministro de la Guerra recibió a los periodistas diciendo que no había novedad alguna y que la tranquilidad era completa en todas partes. Desde el Ministerio marchó a la Presidencia, donde recibió numerosas visitas y una numerosa audiencia militar.

EN FOMENTO

MADRID.—El ministro de Fomento recibió a una Comisión del Congreso de la Madera que fué a entregarle las conclusiones acordadas.

También le hicieron entrega del título de presidente honorario.

LAS REFORMAS EN CORREOS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones hablando esta mañana con los periodistas les manifestó que el proyecto de bases para los funcionarios de Correos presentados al Consejo celebrado ayer fué estudiado con gran interés y es de gran beneficio para el servicio.

—El Consejo —añadió— ha rechazado la autonomía de los servicios por creer que ello era crear un Estado dentro de otro Estado. Añadió que había recibido a una comisión de la escala administrativa que fué a pedirle que las plantillas aun no aprobadas lo fuesen en breve plazo.

Terminó diciendo el ministro que el día 28 entregaría el contrato de la Telefónica a la Comisión designada.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

BIERNO

MADRID.— Interrogado ayer el jefe del Gobierno acerca de la fecha en que se celebraría la elección de Presidente de la República, dijo que ésta tendría lugar después de terminada la Constitución sin otro retraso que el que imponga el cumplimiento de varios trámites reglamentarios.

Primeramente se aprobarán los artículos adicionales y acto seguido se llevará a discusión el reglamento de régimen interior de la Casa Presidencial, asignación del Presidente, etc.

Mientras tanto, la Comisión habrá ya terminado de retocar el texto constitucional para llevarlo a la aprobación definitiva de la Cámara.

—Creo—dijo el señor Azaña— que habrá Presidente de la República antes del 15 de diciembre.

Con respecto a la residencia presidencial, manifestó que todas las probabilidades las tenía el palacio de "La Huerta".

Terminó diciendo el presidente del Consejo, a preguntas de los periodistas, que no sería prorrogado el presupuesto de este año, por ser prácticamente imposible hacerlo en algunos Ministerios, como ocurre en el de la Guerra, después de la reforma introducida en el Ejercicio.

SE REUNEN EN CONSEJO

JILLO

MADRID.— En la sala de Ministros del Congreso se celebró ayer tarde un Consejo.

Asistieron a él el jefe del Gobierno y los ministros de Instrucción Pública, Comunicaciones, Justicia y Gobernación.

El señor De los Ríos, al salir, dijo a los periodistas que habían hablado de política futura.

Añadió luego que en la próxima semana habría Constitución, yéndose en seguida a la designación de Presidente de la República, la cual seguramente coincidirá con la aprobación definitiva de la ley fundamental del Estado.

Como los periodistas le dijeran que seguramente el Presidente renunciaría sus poderes al actual Gobierno, el señor De los Ríos se limitó a sonreír.

Luego dijo el ministro de Justicia que había recibido la visita de una comisión de estudiantes pertenecientes a la F. U. E. para darle cuenta de sus propósitos de fundar el Teatro Universitario y la Barraca Universitaria.

Dicho teatro se edificará por los alumnos en la Escuela de Arquitectura y tendría por objeto resucitar el teatro griego y el romano, así como nuestras obras dramáticas del siglo de oro.

La Barraca será una especie de teatro ambulante, que recorrerá los pueblos dando representaciones.

LOS ACTOS REVISIONISTAS

NISTAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación manifestó ayer tarde a los periodistas que después que esté terminada la Constitución se podrán celebrar mítines revisionistas.

Añadió luego que le había visitado el jefe de la minoría vasc Navarra para preguntarle si podían celebrar el mitin revisionista que tenían anunciado para el domingo en Estella, en el cual iban a tomar parte varios diputados agrarios, y que le había dicho que, una vez aprobada la ley fundamental, podían hablar lo que quisieran, pero que ahora no se autorizaba ningún acto de carácter revisionista.

DE LAS DECLARACIONES DE LARGO CABALLERO

Está satisfecho porque deslindó los campos políticos. -- No hará declaraciones contra el Gobierno o el Estado, pero sí las de carácter político que crea convenientes. -- El socialismo está capacitado para ocupar la cabeza del banco azul

HIZO UN EXTREMADO FAVOR A LOS RADICALES

MADRID.—El señor Largo Caballero ha hecho hoy a los periodistas algunas declaraciones, con motivo de la entrevista publicada el otro día en un diario de la mañana.

—Han causado —dijo— demasado revuelo mis declaraciones, pero no estoy pesaroso de ello, pues así quedan deslindados los campos, lo que considero muy conveniente. Yo no haré declaraciones que se refieran a actos del Gobierno o del Estado, pero en lo que respecta a actitudes de partidos políticos, esas sí las haré cuando estime que debo hacerlas. Lo único que deseo es que se cumplan los compromisos y se proceda a la convocatoria de Cortes. Esto está firmado por todo el Gobierno y quiero únicamente que se cumpla. La Presidencia del Gobierno no interesa a los socialistas. Yo me negué a aceptarla en el partido. Claro que si la República estuviese en peligro aceptaría cualquier puesto.

El partido y la U. G. T. no pueden considerarse como lastre peligroso. Lo que ya no se puede aceptar es el que se diga que el socialismo no puede ocupar la

cabeza del banco azul como los demás partidos.

UN COMENTARIO DE SALAZAR ALONSO

MADRID.— Comentando Salazar Alonso, en los pasillos del Congreso, las declaraciones hechas a un periódico de la mañana por el ministro de Trabajo, dijo que Largo Caballero había hecho un extremo favor al partido radical, por que el ministro entrevistado había polarizado la política española. Si nuestro silencio ahora es obligado, terminada la Constitución, será necesario recoger y fijar la situación que esa actitud crea a la política española.

Luego el señor Salazar Alonso interpretó el acuerdo que anoche adoptó la asamblea celebrada por el partido radical, en el sentido de que hay que imprimir a éste una orientación republicana y patriótica y encauzar las entidades madrileñas de la extrema izquierda en una misma disciplina, como opinó Guerra del Río, y de que el partido radical se cree capacitado para el Poder sin ir más allá.

TEATRO DEL PRINCIPADO

Hoy jueves

A las 5 1/4 INFANTIL. —Dibujos, Noticiarios y cómicas de LA PANDILLA.

A las 7 1/4 y 10 1/2. Gran estreno de la superproducción sonora y hablada

LUZ DE MONTAÑA

Un romance agreste entre una millonaria americana y un sencillo vaquero de las pintorescas montañas del Estado de Montana, por JOAN GRAWFORD y RICARDO CORTEZ BUTACA 1,50

Lea usted diariamente REGION

EL SEÑOR DON JOSE VELASCO GONZALEZ

INDUSTRIAL. PANADERO

Falleció en esta Ciudad a las 14,30 horas del día 25 de Noviembre de 1931, a los 63 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su afligida esposa, doña Esperanza Valdés Alvarez, hijas, doña Socorro, doña Milagros, doña Consuelo, doña Celia y doña Victorina Velasco Valdés; hijos políticos don Luis Urdiales Santos, don Manuel Valdés Alvarez, don Arcadio García González, don Francisco Menéndez Menéndez y don Juan Balbana de la Vega; hermanos, doña Josefa, don Paulino y doña Carmen Velasco González; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se celebrará hoy jueves, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle General Elorza, número 3, (Panadería "La Higiénica"), al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre,

Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. Tlf. 3416

CUARTO ANIVERSARIO El señor

D. Belarmino Cabal Villanueva

(Constructor de Obras)

Falleció en Oviedo el día 26 de noviembre de 1927, a la una de la madrugada

R. I. P.

Su esposa, doña Carmen Huerta Menéndez; hijos, don Belarmino, don Francisco, doña Rosario, doña Carmen, doña Mercedes, don Germán y doña Felicidad; hijos políticos, don Ramón Alvarez y doña Belarmina García; nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican a sus amistades se sirvan concurrir a la misa de Requiem, que por su eterno descanso se celebrará mañana viernes, a las ocho, en la capilla del Cementerio del Salvador, por cuyos actos de caridad les quedarán eternamente agradecidos

Queda aprobado el título noveno, que se refiere a la Hacienda

Comienza a discutirse el siguiente, que trata de las garantías constitucionales.-Se deniega el suplicatorio para procesar al comandante Franco

LA REFORMA DEL CODIGO CIVIL EN MATERIA DE MATRIMONIO

Abre la sesión el señor Besteiro a las cuatro y treinta y cinco. Se aprueba el acta de la sesión anterior. El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley.

EL SUPPLICATORIO DE FRANCO

Se aprobó el dictamen denegando el suplicatorio para procesar al diputado comandante Ramón Franco.

PROYECTOS DE LEY

También se aprueban varios proyectos de ley, entre ellos, y definitivamente, el de Ordenación bancaria.

Se toma en consideración un proyecto de ley reformando el Código Civil en materia de matrimonio.

También se aprueba otro declarando ampliable el decreto para mantenimiento del Jurado y otro proponiendo la concesión de indulto general al aprobarse el texto de la Constitución.

Seguidamente se entra en el debate constitucional y se pone a discusión el artículo 115, tal como quedó redactado.

El señor ALBA insiste en su criterio de que sea necesaria la aplicación del "quorum" para la concesión de impuestos a los Estatutos regionales.

El señor FRANCO une sus deseos a los del señor Alba y propone que se retire el artículo.

Se discute una enmienda del señor MARRACO, que es rechazada en votación ordinaria.

EL IMPUESTO SOBRE EL VINO

El señor GOMEZ (don Vicente), por la minoría vitivinícola, interviene para proponer que se adicione al artículo un párrafo que establezca que el Parlamento fijará el límite mínimo del gravamen sobre la producción agrícola nacional y sus derivados.

El señor RICO interviene para oponerse a la aprobación de la enmienda, porque ello supondría la ruina de muchos Ayuntamientos. El de Madrid, suprimiendo el impuesto sobre los vinos, dejaría de recaudar nueve millones de pesetas.

El señor LLUHI propone que se discuta este asunto cuando se vote la Ley Municipal.

El señor VALERA se lamenta de que en el Parlamento se organicen campañas para la calle. (Gran escándalo, que corta la Presidencia.)

El señor ALBERA DOLLA niega que las intervenciones de los vitivinicultores tengan tendencias de propagandas populacheras.

Dirigiéndose al señor Rico dice que no se pretende suprimir el impuesto sobre los vinos, sino unificarlos todos.

El señor SERRANO BATANE RO propone se suprima el artículo, y en votación nominal se rechaza por gran mayoría, quedando suprimido.

LOS TRIBUNALES DE CUENTAS

A continuación comienza a discutirse el artículo 116, que trata del Tribunal de Cuentas y organismos fiscalizadores de la gestión económica.

El señor COROMINAS apoya una enmienda en el sentido de que el Tribunal de Cuentas dependa directamente del Parlamento y ejerza sus funciones por delegación del mismo, en el conocimiento de la aprobación final de las cuentas del Estado.

Con esta enmienda se trata de evitar que el régimen autónomo sea fiscalizado por el Tribunal de Cuentas.

El señor CASTRILLO, por la Comisión, se opone a la enmienda. El señor ALDASORO defiende el derecho de las provincias vascas.

El señor OSSORIO GALLARDO propone que el artículo se redacte en forma que establezca que el Estado se reserva la fiscalización de todas aquellas cuentas que le afecten, por medio del Tribunal de Cuentas.

EL PRESIDENTE DE LA COMISION dice que este acuerdo modificaría el artículo en el sentido de ser fiscalizadas las cuentas de las regiones autónomas en régimen estatutario y de organismos de la República que manejen fondos estatales.

El señor ESTEVEZ, catalán, se opone porque ello implicaría el sometimiento de las regiones autónomas a un régimen que no tendría las demás.

El señor OSSORIO GALLARDO propone que se diga que serán fiscalizados aquellos organismos que dependan directamente del Estado.

El señor ROYO VILLANOVA estima que el Tribunal de Cuentas obra por disposición parlamentaria tiene el deber de fiscalizar las cuentas de todas las regiones.

El señor RODRIGUEZ PELREZ da cuenta de que la Comisión redactó el artículo de nuevo y de la siguiente manera: "El Tribunal de Cuentas de la República es órgano fiscalizador de la gestión económica. Dependerá directamente del Parlamento y ejercerá sus funciones por delegación del mismo en el conocimiento y aprobación final de las cuentas del Estado. Una ley especial regulará su organización, competencia y funciones. Sus conflictos con otros organismos serán sometidos a la resolución del Tribunal de Garantías Constitucionales".

Se somete a votación ordinaria y queda aprobado por 137 votos contra 97.

En votación ordinaria se rechaza otra enmienda de VALDECASAS, quedando terminada la discusión del título noveno.

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Seguidamente se pone a discusión el título décimo, que trata

de las garantías constitucionales. El señor GIRAU hace resaltar la importancia del tema y propone que se establezca un Consejo de la República compuesto por ciudadanos mayores de treinta años, elegidos por las regiones autónomas y por asambleas legislativas en la proporción de uno por cada 250 mil habitantes. Este Consejo informará sobre los proyectos de ley aprobados por la Cámara y caso de discrepancias obligará a votarlos de nuevo. El presidente de la República no podrá disolver la Cámara sin consultar a esta Comisión ni tampoco legislar por decreto sin consultarle y asimismo conocerá en la competencia legislativa entre el Estado y las regiones autónomas y de éstas entre sí.

Exigirá responsabilidades de carácter político y de gestión al presidente de la República y al del Gobierno, previa acusación de la Cámara. Informará las cuentas generales del Estado y podrá proponer reducciones en los gastos. Examinará las actas de las elecciones presidenciales. Dicho Consejo se renovará por mitad cada cuatro años. Su funcionamiento será completado por medio de una ley orgánica.

El señor FRANCO (don Gabriel) pide que se suspenda la sesión para que se pueda meditar sobre la enmienda presentada.

El PRESIDENTE lo propone a la Cámara y así se acuerda, levantándose la sesión a las nueve menos veinte.

que sean indultados, para que éstos no encuentren dificultades en el caso de que pretendan buscar trabajo.

UN PEQUEÑO INCIDENTE

TE

MADRID.— En la tarde de ayer se produjo un incidente en el Congreso entre el diputado señor Villa y el periodista don Mariano Benlliure, por haber publicado éste un artículo atacando a los socialistas.

Después de discutir largamente se fueron a las manos. Los ujieres del Congreso invitaron a Benlliure a salir, cosa que éste hizo sin protestar. Parece que se le retirará el pase.

EL "MODUS VIVENDI" CON FRANCIA

MADRID.— El Jefe del Gobierno no ha aceptado la interpelación anunciada por los diputados vinticultores en relación con el "modus vivendi" concertado recientemente con Francia.

Se explicará dicha interpelación viernes, caso de que la haya.

EL VOTO A LAS MUJERES

MADRID.— El Presidente de la Cámara después de la sesión dijo a los periodistas que le había visitado una Comisión de mujeres para hablarle del voto femenino.

Propusieron las comisionadas que las mujeres votaran en las próximas elecciones municipales dándoles un plazo más largo para que voten en las elecciones provinciales y generales.

Dijo luego que mañana continuarán el debate constitucional y que por la noche se discutiría el proyecto del Jurado.

Terminó diciendo que el ministro de Fomento le había pedido se discutiera con urgencia el dictamen de la Comisión de Femenidad sobre la Dirección de Femenidad, por lo que consultaría con el señor de los Ríos para incluirlo en la sesión de mañana.

LA REFORMA AGRARIA

MADRID.— La Comisión que entiende el proyecto de reforma agraria en la reunión que celebró ayer por la mañana aprobó el nuevo dictamen que discutirá el anterior sólo en su redacción, pero no en cuanto al contenido.

El impuesto progresivo de renta subsistirá en toda su integridad.

NOTAS PARLAMENTARIAS

VOTACION PARCIAL PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

SE CONCEDERA AMPLIO INDULTO GENERAL

LA COMISION DE CONSTITUCION

MADRID.— La Comisión de Constitución en la reunión que celebró ayer tarde, prosiguió el estudio del título diez del proyecto constitucional, que trata de las garantías constitucionales y de la reforma de la Constitución.

Se acordó en dicha constitución que se agrega a las atribuciones señaladas al Tribunal de Garantías Constitucionales una nueva figura en primer lugar y dirá lo siguiente:

"a).— De los recursos de inconstitucionalidad de las leyes". Entre las otras atribuciones que se fija en dicho Tribunal se intercalará una que diga: "De los conflictos jurisdiccionales".

También se acordó que desapareciera el artículo 118 del dictamen y que el 119 quede modificado en el sentido de que habrá de formar parte también del aludido Tribunal de Garantías el Presidente del Consejo de Estado y el Presidente del Tribunal de Cuentas.

Será suprimido el párrafo que fijaba en cinco años la duración de la gestión de los cargos de vocales del aludido Tribunal, determinando en una ley especial el tiempo que durarán dichos cargos electivos.

En el número quinto del artículo 120 se ha completado la frase "personas agraviadas" sustituyéndola por la de "personas agraviadas que ejercitan recursos de amparo".

Ha sido redactado un nuevo artículo que será el 121 de la Constitución, en el caso de que sea aprobado el dictamen.

Una ley orgánica especial votada por las Cortes establecerá la extensión y efectividad de los

NOTARAN A ALCALA LA ZAMORA

MADRID.— Los radicales socialistas en sesión que celebraron ayer tarde en una de las Secciones del Congreso, acordaron por mayoría votar la candidatura de señor Alcalá Zamora para la Presidencia de la República.

En la votación celebrada al efecto dió el siguiente resultado: Alcalá Zamora 30 votos; don José Ortega y Gasset, 4; y uno el señor Besteiro. Hubo cuatro votos en blanco.

SE CONCEDERA UN INDULTO GENERAL

MADRID.— La Cámara aprobó la petición de un último indulto general que se había presentado por iniciativa del diputado don Luis de Tapia, y firmaron todos los jefes de las distintas minorías.

Se ha encargado al Gobierno de presentar el oportuno proyecto de ley a las Cortes, conteniendo las bases a que ha de sujetar se el expresado indulto.

Don Luis de Tapia visitó ayer al Gobierno para interesarle que teniendo en cuenta que ésta será la última gracia que a los presos se otorgue, se redacte el citado proyecto en los términos más amplios posibles para que sus beneficios alcancen a todos.

También pidió el referido don Luis de Tapia, que se extiendan los beneficios del expresado indulto a los que actualmente se encuentran en rebeldía, para los cuales no existe prescripción legal y a los funcionarios.

Por último pidió que fueran anuladas todas las anotaciones de antecedentes penales de los

Pida las conservas de mundial

ULECI

- Mermeladas — Melocotón
- párragos — Frutas en su jugo
- en almíbar — Pimientos
- mates — Pasta fina
- Jamones — Guisantes
- blancos — Champiñones

AL CERRAR LA EDICION

SE PRETENDE DECLARAR LA HUELGA GENERAL EN ESPAÑA

Afectará a los servicios de agua, gas, y electricidad

EN FAVOR DE ROYO VILLANOVA

EN FAVOR DE ROYO

VILLANOVA

ZARAGOZA.—Se celebró una Asamblea de estudiantes, asistiendo unos quinientos, pertenecientes a todas las Facultades.

Prodigáronse elogios al señor Villanova y se acordó telegrafiar al ministro de Instrucción pública solicitando que la pena impuesta a aquél la cumpla en forma que no perjudique su brillante labor docente.

También se reunió el Colegio Médico acordando telegrafiar al ministro de la Gobernación pidiendo benevolencia para el señor Royo Villanova.

Los forenses reconocieron ayer al doctor Royo Villanova. Parece que confirmaron el diagnóstico del doctor Oliver y se asegura que el estado de salud de aquél es muy delicado.

NO ENTRAN EN CLASE

SEVILLA.—No entraron ayer en clase los estudiantes de primer curso de Derecho. El Rector colocó un aviso anunciando que si no entraban en clase se considerarían las faltas como colectivas y se aplicarían las correspondientes sanciones.

LOS TAXISTAS

MADRID.—El ministro de la Gobernación presidió una reunión de patronos y constructores de taxis para ver de solucionar el conflicto que tienen planteado.

EN APOYO DE COM-

PANEROS

MADRID.—En reunión que ayer celebró el Colegio de Médicos se trató de la destitución del doctor Goyanes y de la actua-

ción de la Dirección General de Seguridad.

Se acordó que ésta no pueda destituir a ningún médico que ejerza cargo sanitario por oposición, sin la previa formación de expediente.

¿HACIA UNA HUELGA

GENERAL?

MADRID.—La Federación Nacional de Obreros de los Sindicatos de Aguas y Electricidad envió una circular a sus asociados protestando del despido de varios compañeros en distintas provincias, advirtiéndoles que deben estar preparados por si fuera preciso declarar la huelga general en dichos suministros en toda España al terminar la gestión comenzada en el Ministerio de Trabajo con este motivo.

INTELIGENCIA POLI-

TICA

MADRID.—Preguntado el señor Maura si era cierto que estaba en inteligencia con el señor Ortega Gasset (don José), no lo negó, aunque el alcance de ella se lo reserva.

Dijo que Ortega Gasset hablaría en breve y que después lo haría él para aclarar el futuro político.

NO HAY ANORMA-

LIDAD

BARCELONA.—El gobernador recibió, como de costumbre, a los periodistas y contestando a sus pregunta les dijo que no existía anomalía en el puerto a pesar de las medidas adoptadas esta mañana.

Un periodista le dijo que los únicos que usaban armas eran los guardias cívico y el gobernador replicó que la Generalidad estaba suficientemente custodiada por los mozos de Escuadra.

UN COMPLICADO EN EL TIROTEO DEL BAR

El pistolero muerto tenía un seguro de vida

BARCELONA.—La Policía ha detenido a José Amador, al cual se le encontraron, en un registro efectuado en su domicilio, documentos de carácter social y una fórmula que se supone es para la fabricación de explosivos.

Dicho individuo dió un certificado de trabajo a un tal Sebastián Vidal, complicado, al parecer, en el suceso del bar de la calle de Urgell.

El Amador dijo que no conocía a Vidal a pesar de haberle dado el certificado de trabajo.

El pistolero muerto dentro del establecimiento, Juan Pérez, hizo recientemente un seguro de vida a favor de su familia de veinticinco mil pesetas.

oOo

DE INTERES PARA ASTURIAS

Lotería vacante, en Gijón

MADRID.—La Dirección general del Tesoro anuncia el concurso para la provisión de la Administración de Loterías número 9 de Gijón.

Se exige una fianza de 21.600 pesetas.

UNA DIMISION

MADRID.—También publica el citado periódico oficial una orden del Ministerio del Trabajo aceptando la dimisión del vicepresidente de la Agrupación Administrativa de los Comités paritarios de Industrias Químicas, Construcción, Agua y Electricidad, presentada por don Fernando Mintegui.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York. E. U. A.—Un librito, conteniendo la opinión de famosos médicos, y que se titula: "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquier persona que escriba a Educational Division, 509 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A., Despacho 749 D., recibirá un ejemplar gratis de este librito mientras haya ejemplares disponibles.

SIEMPRE EN LA CUMBRE

Una larga experiencia ha bien probado a médicos y pacientes que cuando se trate de recuperar fuerzas perdidas a causa de estados anémicos, desnutridos y debilitados por convalecencias de cualquier clase de enfermedades, nada supera al conocido tónico nutritivo CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo. Por esto puede decirse que la CARNE LIQUIDA está siempre en la cumbre.

SUCESOS

Robo en un establecimiento de la Puerta Nueva.—Un ferroviario maltrata a un chico.— Detención de un carterista

HERIDO EN EL TRABAJO

JO

Celestino Fonseca, de 32 años de edad, vecino de la calle de Bermúdez de Castro, se produjo en el trabajo una herida contusa en la región orbitaria izquierda.

En la Casa de Socorro, donde fué asistido el lesionado, se calificó la herida de pronóstico leve.

UN FERROVIARIO

AGRESIVO

En la Casa de Socorro fué curado ayer Daniel García, de 13 años de edad, vecino de la calle del Padre Martínez Vigil, de una herida contusa en el parietal izquierdo, de pronóstico leve, salvo complicación.

Manifestó el muchacho que, yendo por la vía férrea de los Económicos, le salió al paso un ferroviario, que le maltrató de obra, produciéndole la lesión mencionada.

¿DE QUIEN SERA LA

CARTERA?

Trinidad Alvarez Fernández, de 42 años de edad, vecina de Foncalada, encontró en la vía pública, el día 31 de octubre último, una cartera, que contenía 25 pesetas y varios documentos.

Trinidad fué a casa de José Bango, donde presta sus servicios como doméstica, a quien refirió el

hallazgo, y, por lo visto, José le dijo que la cartera era de una tanguista, a quien se la entregó; pero como sospecha de que no sea cierto, presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

ROBO DE 200 PESETAS

Los amigos de lo ajeno, siempre que tengan ocasión trabajan que es una maravilla.

Durante la noche pasada penetraron en el establecimiento que en la calle del Arzobispo Guisasaola tiene Eleuterio González Benavides, y se apoderaron de 200 pesetas que había en el cajón del mostrador.

El perjudicado denunció el hecho a la Policía, pero en cuanto a los autores no dió pista ninguna, porque no saben quiénes fueron.

UN CHOQUE

El automóvil número 7090, de la matrícula de Oviedo, chocó con el carro de la panadería de Julio Alonso.

Por efecto del encontronazo, el carro sufrió algunas averías.

DETENCION DEL POR-

TUGUES

Los agentes de Vigilancia señores Arguano y Cavadas procedieron a la detención del carterista Manuel Madera, alias "el Portagués", el cual fué puesto a disposición del Gobernador.

DEL GRAVE CONFLICTO DE GIJON

Las gestiones realizadas en Madrid

MADRID.— Los comisionados de Asturias visitaron ayer al ministro de la Gobernación, a quien dieron cuenta de sus pretensiones en relación con el conflicto actualmente planteado en el Puerto de Gijón.

El Sr. Casares Quiroga dijo que estimaba justas las peticiones que los comisionados asturianos le hicieron, y prometió hacer todo lo posible por atenderlas, diciendo que se garantizaría la libertad de trabajo y la seguridad personal, así como la continuación de los servicios públicos.

Por su parte, el ministro de Fomento les aseguró también que no se interrumpirían estos servicios y que dejaría a uno y otro bando, así como a las organizaciones obreras, en libertad de resolver en armonía sus diferencias.

En vista del buen estado de ánimo en que se hallan los ministros con respecto a las pretensiones de los asturianos, el diputado Sr. Alvarez Buylla dijo que desistía de explicar la anunciada interpelación.

Los comisionados regresarán a Asturias en breve.

¿PADECE DEL ESTOMAGO?

No se abandone; hoy no será nada; mañana puede ser mucho. Tome la

MAGNESIA "ROLY" FOSFO-SILICIADA

y quedará maravillado de sus positivos resultados, debido a su sabia composición, por lo que es insustituible en la curación de las acideces, malas digestiones, irritaciones y enfermedades del aparato digestivo.

Depositarios: E. Pérez del Molino, S. A. Santander-Madrid.

ALFREDO PALACIA Hojalatero - Fontanero

Participa a su clientela y público en general haber trasladado su taller de la calle de San Isidro 1, a Independencia 4 (sótanos de Uría 21) donde ha ampliado su negocio con el fin de poder atender debidamente todos cuantos encargos se le encomienden. Independencia 4—Teléfono 2327.

BUENA OCASION

PARA VERANEANTES ASTURIANOS

Las casas de "VILLASALUD" de POLA DE GORDON (vulgarmente llamadas "del Cura") SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS en condiciones muy ventajosas. Todo confort.—Calefacción central.—Cuarto de baño, agua fría y caliente.—Jardín.

También se arriendan por temporada o por años

TEMPORADA DE INVIERNO, 600 PESETAS

TEATRO CAMPOAMOR

A las 7 y cuarto y 10 y media.

ULTIMAS Y DEFINITIVAS EXHIBICIONES

de la verdadera joya cinematográfica sonora, la preciosa opereta

AL COMPAS DE 3 POR 4

Asunto interesante y música deliciosa, magistralmente cantada por IRENE EISINGER, WALTER JANSEN y GETT THEIMER.

Y la más graciosa película de dibujos

LA DANZA MACABRA

Mañana DEBUT de la gran Compañía de Comedia de

ANTONIO VICO

Primera actriz: CARMEN CARBONELL

Continúa abierto un abono a DIEZ funciones (Gran Moda.)

REUMATICOS

SELLOS de AGOTINA

Producto nuevo, sorprendente por su actividad y efecto rápido DESARUCIADO, ciática, artritis agudo, REMEDIO EFICAZ

Laboratorio Dr. Serra

Por mayor en Oviedo: García

San Bernardo, 41, Madrid

Zalona y Cia., Ramón Ceñal

Vigil y Droguería Cantábrica

UNA ALOCUCION DEL EPISCOPADO

Hay que formar la conciencia de los fieles en orden a sus deberes sociales con la Iglesia.-Necesidad de sostener la fuerza e independencia de la Iglesia

HABRA COLECTAS ESPECIALES UN DOMINGO AL MES

Ninguno de los católicos españoles ignora que la nueva situación legal creada a la Iglesia por la Constitución que se está elaborando implica una honda transformación de todos los aspectos de su vida pública, comenzando por imponerle formas nuevas de organización administrativa a fin de subvenir a las necesidades primordiales del culto y clero, cuya dotación por parte del Estado desaparecerá totalmente en breve plazo.

Ocioso fuera a este respecto, por sabido, recordar la significación que tiene el Presupuesto diocesano del Estado como participación colectiva de la sociedad española en la honra debida a Dios; como obligación de justicia por los bienes legítimos de la Iglesia que a quienes unos fueron sustraídos, y por respeto a solemnidad de no cancelada eficacia jurídica; como reconocimiento y colaboración del Poder público a las eficacias saludables que el sacerdocio, en su carácter de autoridad moral y social ejerce en la elevación y edificación del pueblo.

LAS OBLIGACIONES CON LA IGLESIA

En los momentos presentes, la necesidad más urgente es la formación de la conciencia de los fieles en orden al cumplimiento de sus obligaciones sociales para con la Iglesia, a la que más deben amar cuanto más combatida se la vea, a la que mejor importa asistir cuanto en situación más difícil se halle para realizar sus altísimos fines espirituales y civilizadores en nuestra sociedad, tan duramente acometida por el ímpetu de errores nefastos y de pasiones insanas.

De no imponerse un mayor espíritu de comprensión y de justicia en quienes pueden todavía repararlo, desde 1.º de enero próximo correrá exclusivamente a cargo de la Iglesia el total sostenimiento del culto y una parte considerable de la dotación del clero que rápidamente será extinguida por parte del Estado. Sin el espontáneo y generoso óbolo de los fieles tales atenciones, indispensables para la dignidad de la honra debida a Dios y el ejercicio del ministerio sacerdotal, sufrirían sensible desmedro y lamentable perturbación, que, de ser consentidos, vendrían a representar indiferencia para con la Iglesia, desamor a los pastores de las almas y mengua de la fe tradicional de los españoles.

UN LLAMAMIENTO

Seguros estamos de que ello no puede acontecer, porque no dudamos de que los fieles españoles tienen bien enraizados en su mente y en su corazón los espiritualísimos conceptos en que se inspira el llamamiento que venimos a dirigirles:

"La virtud de religión", cuyo primer deber consiste en tributar a la Trinidad augusta, por mediación de nuestro adorable Redentor e intercesión de la Santísima Virgen y de los Santos, el culto interno y externo, privado y público, que le es debido por su infinita majestad y por su paternal providencia en la vida de los hombres y de la so-

ciudad, deber de culto reverente y digno que no aparece eficazmente cumplido hasta que todo el no haga suyo aquella íntima aspiración y gema del Salmista: "He amado el decoro y la belleza de la Casa del Señor".

"La misión del sacerdocio", en todos sus grados jerárquicos, como embajador sagrado de Dios cerca del pueblo fiel, cuyo adonamiento, santificación y gobierno espiritual ejerce y procura por la diversidad de sus ministerios y, como representante autorizado, a la presencia del Altísimo, de la sociedad cristiana, cuyo espíritu, voces y obras reverentes, suplicantes y explatorias expresa, consagrada y ofrece a Dios en nombre y ministerio de la Iglesia, la orante perenne y eficaz intercesora en la Comunión de los Santos.

"La conciencia de la dignidad cristiana", que hace sentir y amar en los fieles su carácter de miembros vivos del Cuerpo místico de Nuestro Señor Jesucristo, o sea, la Iglesia, personificación continuadora y permanente viviente de nuestro adorable Salvador en el mundo sobrenaturalizado, les eleva a la función de "gens sancta", "regale sacerdotium", participantes del mismo ministerio eclesástico, en estrecha dependencia y unión con la Jerarquía santa, y les obliga a una participación personal y colectiva, espiritual y social, en el ejercicio del culto litúrgico, expresión solemne y oficial de la vida de la Iglesia en la Casa de Dios.

"El deber de respeto y agradecimiento" a los pastores dados por la Iglesia al pueblo fiel, que halla en ellos y por ellos la luz de verdad, guía y consejo en los caminos de la vida, asistencia y consuelo en las tribulaciones, apoyo y amor en las necesidades, con aquella magnanimidad y eficacia que sólo la caridad divina infunde a quienes son los evangelizadores de la paz y los dispensadores de todas las misericordias corporales y espirituales por la misión recibida de Jesucristo, Consolador y Amador dulcísimo de los hombres.

EL PRESUPUESTO SOCIAL DEL CULTO

"El inestimable valor del óbolo ofrecido a la Iglesia", con el cual los fieles contribuyen a formar lo que podría ser llamado el Presupuesto social del culto, de la caridad y de la cultura espiritual, medio indispensable para que se realicen sus fines sobrenaturales, se extienda el reino de Cristo entre los hombres y reciban su influjo civilizador aún aquellos que no profesan la fe y se apartan de sus enseñanzas, pero no pueden menos de reconocer en los ministros de Dios los mejores apóstoles del bien, custodios de las buenas costumbres, sostenedores del patrimonio moral y social de los pueblos, que tiene su hogar y su símbolo en los Templos, expresión sublime y magnífica de

pujanza espiritual, en los cuales culmina el más alto valor de toda civilización.

Al insinuar a los católicos españoles este breve resumen de los motivos que han de inspirar su conducta en este orden particular de sus obligaciones presentes, aspiramos menos a ilustrarles que a suscitar en su espíritu la emoción ardiente y sentida de su dignidad de cristianos y el impulso activo de su deber de cooperadores en la obra grande y eficaz, que se impone, de sostener la fuerza e independencia de la Iglesia, de multiplicar su ministerio en la sociedad española y de mostrarla a todos cada día más pujante, viviente y apostólica, aun para el bien de cuantos quisieran verla menguada y proscrita de la vida pública de nuestra Patria.

De los peores males sabe Dios sacar grandes bienes. A pesar de los graves daños que a la Iglesia se han infringido y de los que pueden todavía sobrevenirle, la confianza en Dios y la misma experiencia de otros pueblos, nos hacen esperar que el estado presente de cosas será estímulo poderoso para que todos, sacerdotes y fieles, rindamos más fervido homenaje a nuestra fe, redoblemos el apostolado, fortalezcamos la mentalidad y la conciencia católicas, alcancemos aquella renovación interior de idealismo religioso y de santidad propia, que en la paciencia expiatoria y en la elevación sobrenatural preparan las futuras energías con que hemos de producir la restauración cristiana de nuestra sociedad y recobrarlos de tantos sopores y negligencias con que se ha olvidado muchas veces el ahogar el mal con la abundancia del bien.

Nada más hemos de decirnos, amados hijos en el Señor, sino confiarnos a vuestro celo y solicitud que no dudamos sabrán corresponder a la alteza del programa espiritual trazado y a la urgencia de cooperar, aún materialmente, a los medios con que debe realizarse. Por su parte los Prelados no cejan en su deber pastoral de proveer con toda prontitud e industria a la reparación de los males presentes, y oportunamente aparecerán las instrucciones prácticas, con que confiamos remediarlos en lo porvenir. Apréstense los católicos a secundarlos, y quieran desde luego empezar la nueva cruzada en favor del sostenimiento del culto y clero de España.

COLECTAS ESPECIALES

A este objeto en todas las Iglesias, así públicas como privadas, sean diocesanas o pertenecientes a Institutos religiosos, un domingo de cada mes en todas las misas y funciones que en aquellas se celebren, se tendrán "colectas especiales" con destino a tan altos fines.

Y de un modo extraordinario os exhortamos a hacerlo en la Fiesta de la Inmaculada, celestial Patrona de España, para las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios, y en la Fiesta de Navidad, en favor del culto, como homenaje al Verbo de Dios hecho hombre, que vino a la tierra para redi-

mirnos y enseñarnos la honra religiosa que debemos a Dios.

Sea ésta la primera y solemne manifestación del nuevo deber que incumbe a todos los católicos en estos tiempos. Con generosidad verdadera, la mira puesta en altos ideales, pensando en el bien de vuestras parroquias, en el honor de vuestras diócesis, en el prestigio de la fe y religiosidad de nuestro pueblo, ofreced vuestro óbolo a vuestros pastores para que lo recojan y distribuyan eficazmente según las diversas necesidades, sin olvidar que el celo y la devoción para con la Iglesia nos obligan a atender no sólo las propias, sino también las de aquellas diócesis más necesitadas, que dentro del ámbito de las respectivas provincias eclesásticas tienen derecho al amor o solidaridad espirituales de las que han sido por Dios más favorecidas.

El Señor pagará a todos con creces esta gracia de caridad que sólo por su amor y la gloria de su Iglesia os piden vuestros Obispos y Pastores.

Madrid, 21 de noviembre, Fiesta de la Presentación de la Virgen al Templo.

En nombre y representación de las respectivas provincias eclesásticas:

F. Card. Vidal y Barraquer, Arzobispo de Tarragona.—R. Card. Mundain y Esteban, Arzobispo de Sevilla.—Ramón, Patriarca de las Indias.—Remigio, Arzobispo de Valladolid.—Prudencio, Arzobispo de Valencia.—Eustaquio, Arzobispo de Zaragoza.—Fr. Zacarías, Arzobispo de Santiago.—Manuel, Obispo de Burgos.—Manuel, Obispo de Jaén por la provincia de Granada.—Eustaquio, Obispo de Sigüenza por la de Toledo.

Los señores curas darán lectura del precedente documento al ofertorio de la misa del próximo domingo y procurarán divulgarlo en la forma que crean más conveniente para que llegue a conocimiento de todos los fieles. (Tomado del Boletín Eclesiástico de esta Diócesis).

GACETILLAS GANADEROS

DANDO LAS GRACIAS

La familia de don Estanislao López Somonte, nos ruega que demos las gracias a todos los que asistieron a la conducción del cadáver y a la celebración de los funerales.

No pase el día de hoy

sin suscribirse a LA HORMIGA DE ORO, la revista semanal del hogar católico, que informará a usted gráficamente sobre todos los acontecimientos del mundo. Año, 25 pesetas. Semestre, 13. Trimestre, 7. Administración: apartado 26. Barcelona.

Comité Paritario Minero

Se ha suspendido para el próximo lunes la reunión del Comité paritario de la minería que estaba anunciado para ayer.

LA SAL MARTINEZ presenta y cura siempre todas las infecciones de la sangre, especialmente BACERALES, del ganado LANAR, CABRIO, CERDO, y sobre todo del ganado

VACUNO

Es económica, fácil de dar, da resultados positivos y es el mejor seguro de vuestro ganado.

Pedidos y folletos con interesantes referencias, Antonio Martínez Pescador, Almonacid de la Sierra (Zaragoza).

Venta: Federación Asturiana Católica Agraria, Oviedo.—Federación Asturiana Agraria, Oviedo.—Señores Benigno Fernández y C. (Comercio), Navia.—Don Cándido Casado (Farmacia), Posada de Llanes.—Sindicato de Piloña, Piloña.—Señora viuda de Anastasio Noriega (Comercio), Unquera.—Farmacia de Osorio, Vegadeo.



LOS PEÑASCALES

Granja avícola (una sola raza Leghorn) Polluelos, se servirán por riguroso turno a partir de Enero Gallinas reproductoras de 1.º y 2.º año Gallipollos Huevos para incubar RIGUROSA SELECCION Precios razonables Dirección: Sr. Administrador PEÑASCALES Torrelodones (Madrid)

Noticias de Gijón

Los estudiantes promueven incidentes y algunos no entran a clase. -- Un acceso al Cementerio por el Llano. -- Más asuntos para la sesión municipal

DERRIBO DE ARBOLES

Nos manifestó ayer el alcalde que había dado órdenes al jaramero municipal para que se proceda al derribo de unos árboles que existen en La Calza, frente al grupo escolar de Benito Conde y del Ateneo de aquella zona y para lo cual ha sido concedido la autorización al jefe de Obras Públicas, por estimar que constituiría un estorbo aquellos árboles.

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

El concejal don Joaquín Suárez, presentó una proposición al Ayuntamiento de la cual se da cuenta en la sesión que hoy celebre la Corporación municipal, y en la que expone la conveniencia de construir un camino que, desde el Llano de Arriba conduzca al Cementerio del Suco, a fin de evitar que lo que ahora sucede que, los entierros que parten de aquella barriada tienen que venir por la carretera Carbonera hasta la calle de Cifuentes, y continuar por ésta hasta la carretera de Ceas.

Se hace constar en la proposición que la construcción de ese camino, además de ser de una gran necesidad, sería de poco gasto para el Municipio, pues ya está trazado y construido parte de él. Se trata de una mejora que ya fué tratada en ocasión anterior por el Ayuntamiento. Se hace en la proposición otra serie de atinadas consideraciones, respecto a la utilidad que ese camino podía proporcionar.

DE SOCIEDAD

Nos hemos enterado, con la satisfacción consiguiente, del resultado feliz obtenido en la operación a que fué sometida la disinguida señora, doña Manolita Laviada, esposa de nuestro que-

rido amigo don José Menéndez, gerente de la importante industria Laviada y Compañía, e hija del prestigioso gijonés don Juan D. Laviada.

Al registrar tan grata noticia hacemos fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de la enferma.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Para la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento ha sido ampliado el orden del día con los siguientes asuntos:

Escrito del concejal señor López Fombona.

Cuentas de festejos. Proposición para el arreglo del camino que va desde el Llano al Cementerio de Ceares.

LOS ESTUDIANTES

Ayer se formó un gran revuelo frente a los centros docentes entre los estudiantes por negarse a entrar en clase a pretexto de conmemorar la festividad de su Patrona Santa Catalina, como se había hecho en años anteriores.

Afortunadamente no hubo incidentes, entrando en las aulas algunos de ellos en el Instituto. En la Escuela Superior de Comercio y en la Superior de Industrias, no entró, al parecer, ninguno.

LOS PERITOS INDUSTRIALES

Se convocó a Junta general, que se celebrará el domingo, 6 de diciembre, a las once de la mañana, en la Escuela Industrial de Gijón.

Orden del día: Lectura de la Memoria. Presentación de cuentas. Renovación de la Junta Directiva. Proposiciones de los señores socios.

Lea usted

REGION

Notas militares

En Pico de Sierra se practicará un ejercicio

LANZAMIENTO DE GRANADAS EN EL CUARTEL

Desde las 9 hasta las 11,30 del día de hoy tendrán ejercicios de lanzamiento de granadas en la explanada del cuartel la fuerza veterana de la tercera y cuarta del segundo Batallón, efectuando el ejercicio del programa que les corresponde. El depósito de armamento facilitará las granadas de instrucción necesarias.

INSTRUCCION

La fuerza del Regimiento, organizada en un Batallón a base del primero tendrá instrucción en el Campo de Pumarín, a la hora marcada en el horario, con arreglo al programa, asistiendo la escuadra, banda y música.

EJERCICIO DE CUADROS

A las nueve horas del día de hoy se encontrarán en Pico de la Sierra todos los jefes y oficiales del

UN BANQUETE DE LOS VIAJANTES

La Sociedad de Socorros Mutuos de viajeros y comisionistas celebrará un banquete el día 27 de Diciembre en el Hotel Covadonga, con motivo de su segundo aniversario. Ruégase recojan los simpatizantes las tarjetas, puestas a la venta en el Hotel Covadonga y Casa Natalio por el precio de 12 pesetas.

Cuerpo, al objeto de resolver un ejercicio de cuadros de Regimiento

SERVICIO DE PLAZA

PARA HOY

Guardia de Cárcel, regimiento de Infantería número 3. Id. Hospital, idem. Campo de Tiro, idem. Capitán de día H. y P.—El del regimiento de Infantería número 3 en prácticas don Juan Castañón Alvargonzález. Imaginería de id. id. id.—El del mismo don Jorge Gil Caballero.



OVIEDO.—Un grupo de estudiantes de los que asistieron a la Misa celebrada ayer en la capilla de la Universidad. (Foto Mena.)

Núm. 16

¡... Así es Moscú!

(NUEVE AÑOS EN EL PAIS DE LOS SOVIETS)

Exclusiva de venta: Ediciones FAX, Madrid

Por JOSE DOUILLET

así de la perteneciente al Estado como de la que estaba en poder de los propietarios de bienes raíces; además, se habían comprometido a la abolición, o, al menos, a la reducción de los impuestos.

¿Qué ha quedado de todas estas promesas al pasar el poder a manos bolcheviques?

Los propietarios perdieron, efectivamente, sus fundos; pero de ningún modo pasaron éstos a poder del campesino. Se reservaron los mejores para crear en esas propiedades privadas granjas de cultivo, de aprendizaje, "Sovhoses", "Plenkhoses", "Semhoses" y otras instituciones modelo, que, en el fondo, no eran sino pretextos para pingües sinecuras, para exclusivo beneficio de los jefes locales del comunismo.

Las estadísticas soviéticas nos confirman que en R. S. F. R., cerca del 20 por 100 de las tierras que formaron parte primitivamente de antiguas heredades, hoy pertenecen a tales granjas soviéticas. Es decir: los campesinos se vieron privado del 20 por 100 de las tierras de mejor calidad.

Es curioso observar que los antiguos Soviets, que comenzaron por arrebatar la tierra a sus antiguos propietarios, entregan vitalmente esas tierras mismas a los revolucionarios meritorios, como lo hicieron con N. Morozov y tantos otros, reemplazando, pura-

y simplemente, a los propietarios adeptos a la causa. Por muy discretamente que ello haya sido tramitado, se trata de un hecho digno por sí solo de ser registrado.

Otras tierras confiscadas se entregaron a concesionarios extranjeros; v. gr., la concesión Krup, en el Don, que mide varias decenas de millares de hectáreas, la concesión Nansen; las concesiones israelitas, etc.

Además, en el conjunto de esta tierra negra, que es la panera del país, han sido cercenadas muchas parcelas de campesinos. Fue en una época difícil, cuando el hambre asolaba la República y, por tanto, el campesino se veía imposibilitado para pagar sus tributos agrarios, exigibles aun sobre la tierra no sembrada. El campesino moroso veía confiscada su tierra; así ocurrió en el Kouban, en el Don, en el Terek, en el departamento de Stavropol, etc.

El impuesto agrario.—Otro tanto ha ocurrido con el compromiso de rebajar los impuestos. En un principio se ensayó el sueno comunista en los campos: se apoderaban de las cosechas, ofreciéndole al labrador una compensación en productos industriales y una parte proporcional en artículos de primera necesidad. Nada de esto se llevó a la práctica. Apenas si el campesino pu-

do retener el grano preciso para su sustento hasta la cosecha próxima y para simiente.

Este atrocinio se desenvolvió a mi vista, porque yo vivía en el campo en tal momento.

Aparte el trigo, los bolcheviques arrebataban al campesino cuanto se les antojaba, mientras el desventurado se dejaba robar. En el Kouban, los labradores estaban obligados a entregar dos libras de manteca por cada cabeza de ganado vacuno; dos kilos de queso blanco al mes y tres huevos por cada gallina que poseyeran. Además de esto, entregaban cinco kilogramos de carne por cada cabeza de especie bovina al año.

Gracias a este sistema, los comunistas almacenaban enormes "stocks", que literalmente se perdían o se malgastaban entre las manos de una administración deplorable. Enranciábase la mantequilla; los cerdos, agotados en caminatas inacabables, bajo calores asfixiantes, morían en pie, en camino. Riquezas inmensas derumbábanse, y, como resultado final de estas maniobras, se abatía sobre el haz del país un hambre espantosa, como jamás se había conocido en las historias. Murrían los habitantes por millares, víctimas de la inanición o de las epidemias. "El poder soviético"

BIENIO QUE SE DICE SER EL GOBIERNO DE LOS OBREROS Y DE LOS CAMPESINOS.

El obrero ruso ha podido comprobar por larga y penosa experiencia que el partido comunista es su enemigo más implacable.

¡Proletarios de todos los países, uníos para combatir a vuestro más cruel adversario, el comunismo!

CAPITULO IV

LO QUE EL COMUNISMO OFRECE AL CAMPESINO RUSO Y LO QUE LE HA DADO

El reparto de la tierra.—La población rural es el 90 por 100 de la población total. Eran muy importantes las obligaciones con traídas por los comunistas respecto de los campesinos: ante todo, el reparto de toda la tierra,

ban órdenes. El trabajo era para el resto de los obreros". He aquí la dirección de Eduard Rimington: núm. 4, Copsall Street, Leicester, Gran Bretaña. Si entre mis lectores hay alguno que se sienta tentado de probar fortuna en Rusia, póngase, primero, al habla con mister Rimington.

Puede facilitar, además, la dirección de otras personas que han sufrido dolorosas pruebas en la U. R. S. S. De este modo podrán informarse verazmente de sus hermanos los obreros y conocer por su conducto la verdad ante de correr un riesgo tan importante.

En cuanto a mí, no puedo sino afirmar y reiterar una vez más que "el obrero en la Rusia soviética, vive en condiciones espantosas, siendo víctima de una represión increíble de parte de un Go-

Noticias de Mieres

QUEJAS Y NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Noticias de Sama

Se acuerda reorganizar la Banda de Música. -- La fiesta de la Milagrosa

La estación de Vega debe ser de La Felguera

Acuerdos adoptados por la Corporación municipal. -- Desaparece una fuente por explotación de una mina

UN ACUERDO TOMADO CONTRA TODA LEY

Por lo que vamos a exponer, juzgar a cuantos nos lean de cómo vienen procediendo determinados, minorías dentro del Municipio tomando acuerdos, que a buen seguro han de lesionar grandemente los intereses municipales, pero a que en cuantos actos tomen parte prediquen insistentemente llamándose buenos administradores, cuando como más adelante verán, van sólo y exclusivamente a hacer política partidista aunque repetimos, ésta lesione grandemente los intereses del Municipio cuya recta y honrada administración les está confiada.

En la continuación de la sesión municipal comenzada en la tarde del último sábado, celebrada en la tarde del lunes, se puso a resolución de la Corporación el asunto denominado casa del sacristán.

Antes de referirnos a la discusión habida alrededor de este asunto, así como del acuerdo recaído, haremos una breve historia originadora de lo que nosotros llamamos este lío.

Al derribarse el antiguo templo parroquial y decidirse la construcción de otro nuevo, el Ayuntamiento de aquel entonces, obligó a la iglesia a construir una casa de metros retirada de la calle por ornato público y a la vez para proceder a la prolongación de la acera que por aquel lado existía. Mas para esto tuvo aquella Corporación que ir a la expropiación de algunas casitas que en la parte posterior del edificio derribado existían. Como el dueño de éstas pidiese que en lugar de indemnizarle con dinero le dieran otra casa, aquella Corporación entró en negociaciones con el señor cura párroco de esta villa para comprarle la casa propiedad de la iglesia, llamada del sacristán. Estas negociaciones llegaron a feliz término, acordándose pagar el Ayuntamiento al párroco, la cantidad de doce mil pesetas por la citada casa, comenzándose seguidamente y también por cuenta del Ayuntamiento a levantar un piso a la casa mencionada.

Terminadas estas obras y tomada posesión de la casa el pro-

pietario de las expropiadas, sobreviene el cambio de régimen y de Corporación municipal, el párroco pide le sean abonadas las doce mil pesetas que por ley y en justicia le corresponden, y solamente por tratarse de un sacerdote, se niegan a abonárselas.

Este asunto que es tema de varias sesiones, se decide consultar lo que procede hacer con un abogado de la capital, el cual contesta que hay que proceder al pago de dicha cantidad.

Mas ni con esto se conforman nuestros ediles, y en el pasado lunes nuevamente vuelve a tratarse de esta cuestión, al igual que el letrado ovetense, informa al secretario, también letrado de la Corporación, y el concejal señor Argüelles, asimismo abogado, todos los cuales manifiestan la razón que al párroco asiste para reclamar aquella cantidad y la obligación que el Ayuntamiento tiene de pagarla so pena de que pueda quedarse sin aquella casa el que actualmente se cree propietario.

Todo esto, aún no logra convencer a la minoría socialista, proponiendo el alcalde se someta el asunto a votación. Antes de verificarse ésta, el concejal señor Argüelles interpela al alcalde en el sentido de que caso que la decisión que se tome origine un pleito, los gastos que se causen, pues de antemano lo da por perdido, los abonará la minoría que él representa, contestando que ellos nada tienen, y por lo tanto nada pueden pagar.

Sometido el asunto a votación, se acuerda no abonar la cantidad que legítimamente se adeuda.

Votan por esta determinación los concejales de las minorías socialista y republicana a excepción del señor Orejas; y votan porque dicha cantidad sea abonada, los concejales de derechas señores García Tuñón, Fernández Villaplana, Rodríguez de la Mata, Martínez (don Manuel) y Argüelles; los liberales demócratas señores León y Fernández Riesgo (don Ramón) y el mencionado señor Orejas, republicano.

¿Comentarios? Para qué, basta decir que el Ayuntamiento se verá enredado por su apasionamiento en un nuevo pleito que según todo lo consultado se pronostica será perdido por éste.

Información

LA BANDA MUNICIPAL

Es sabido que hace algún tiempo la Corporación municipal se vio precisada a tomar la determinación de suspender esta agrupación musical dada la indisciplina que en la misma existía y que hizo que se llegasen a desobedecer órdenes que emanaban de la Alcaldía.

En consecuencia se instruyó expediente, nombrándose juez instructor del mismo, al concejal republicano señor Martínez (don Avelino).

En una de las sesiones pasadas, este concejal presentó el expediente concluido juntamente con las penas que pide, dada la responsabilidad en que algunos de sus componentes había incurrido. En dicha sesión se acordó dejarlo sobre la mesa para su estudio.

En la celebrada el pasado lunes se dió lectura al mismo, siendo aprobado en su totalidad.

Lo que se propone y acordó es la cesantía de dos de sus componentes por recaer sobre ellos toda la responsabilidad de la indisciplina que en la misma existía;

apercibir al director de la agrupación, abonar a los componentes que no resultan incurso, los jornales perdidos, y finalmente proceder a su reorganización para principios del año venidero.

Algunos concejales exponían su criterio, que no fué aprobado, de dejar cesante también al director pues aseguraban que la organización con éste, tarde o temprano volvería a caer en los mismos males por los que mereció su suspensión.

LA FIESTA DE LA MILAGROSA

Mañana viernes se celebrará en nuestro templo parroquial la solemne fiesta de La Milagrosa, que con tantísimos devotos cuenta en nuestra villa, como se viene demostrando en el novenario que en su honor se viene celebrando todos los días por la tarde.

Los solemnes cultos que con tal motivo se celebrarán, serán los siguientes: A las ocho de la mañana, misa de comunión; a las diez, misa solemne, y por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., rosario, novena y sermón a cargo del elocuente

En una de las últimas sesiones que celebró el Cabildo de Langreo, el concejal Sr. Cuetto Felgueroso propuso se gestionase el cambio de nombre de la estación de La Felguera de la línea de Langreo, que desde su fundación lleva el nombre de Vega.

Posiblemente que cuando la estación se creó no podría dársele mejor designación que de Vega, pero los tiempos han pasado y las circunstancias impuestas por la realidad imponen una renovación de todo lo viejo, o, por lo menos una rectificación de todo lo inútil.

El pueblo de La Felguera tiene como nombre podríamos decir genérico ese: La Felguera, y existe mucha gente que nombrarse la estación de Vega, es algo así como citarles algo desconocido.

Y el no cambiar de nombre la estación de Vega dándole el del pueblo, La Felguera, suele ocasionar trastornos.

Precisamente hace unos días hemos doncido dos casos en que, debido a tal anomalía, dos expediciones que venían consignadas a dos entidades importantes de la localidad, llegaron a estaciones distintas de la deseada, con el consiguiente daño y retraso.

Creemos sinceramente que si se gestionase el asunto en debida forma, nadie se opondrá a que se cambie el nombre de la estación, pues si bien pudiera perjudicar a la Compañía del Ferrocarril de Langreo por el hecho de tener impresos, sellos, etc., esto se subsanaría en parte dando tiempo a que se gastasen dichos impresos, aunque su reposición inmediata tampoco sería demasiado costo para la Empresa.

No dudamos que las aspiraciones del pueblo de La Felguera se verán satisfechos sin tardanza.

BRECEÑA

DE SOCIEDAD

Tuvimos el gusto de saludar a don Manuel Pedraza, maestro nacional de Lué, que vino a pasar el último domingo al lado de su hermana la maestra nacional de esta localidad, doña Regina.

PARRES (Llanes)

MARCHA SENTIDA

Después de una larga temporada de estancia con sus familiares, ha embarcado para Méjico donde rige un gran establecimiento comercial nuestro querido amigo don Santos Gómez Sobrino, por cuya feliz trayectoria hacemos sinceros votos.

NECROLOGICA

A la edad de noventa y seis años, ha bajado al sepulcro don Bernardo Somohano Cué.

Era el finado, superviviente de la guerra del año 60, en África y uno de los pocos que percibían la subvención creada para aquellos combatientes.

A todos los familiares del difunto damos nuestro sentido pésame.

padre carmelita, hijo de Mieres, Eugenio de San José.

Se hacen grandes y merecidos elogios del afinado coro de niños del Colegio de Santiago Apóstol, que en este novenario vienen cantando precisos motetes, el cual, interpretará la misa solemne de mañana.

BODA DISTINGUIDA

En las primeras horas de la mañana de ayer, miércoles, han contraído matrimonio en nuestra iglesia parroquial, la muy hermosa y distinguida señorita Adelina F. Sierra y el culto ingeniero de Duro Felguera don Heliodoro Temprano.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Florentino F. Figuerola, tío de la novia y fueron apadrinados por el inteligente y culto interventor de fondos de nuestro Ayuntamiento, don Marino F. Sierra, hermano de la novia, y por la bella señorita Lucia Temprano, hermana del novio.

La representación del juzgado la llevó don César León.

La boda se celebró en la mayor intimidad, saliendo seguidamente los novios en viaje de luna de miel a recorrer varias capitales de España.

Reciban los nuevos esposos nuestra más cordial y efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a todos sus respectivos familiares.

SESION MUNICIPAL

En la tarde de hoy, jueves, se celebrará su sesión semanal el pleno de nuestro Ayuntamiento, con arreglo a la siguiente orden del día:

Primero.— Pagos y liquidaciones.

Segundo.— Escrito de la Juventud Socialista, en el que solicita una subvención para la adquisición de libros con destino a su biblioteca.

Tercera.— Idem de la biblioteca Circulante de Pando, La Felguera, solicitando igual subvención.

Cuarto.— Idem del Orfeón Obrero de Sama, pidiendo se consigne en los próximos presupuestos una suma, como subvención a dicha entidad artística.

Quinto.— Instancia de los vecinos del barrio de Fábrica, Cíaño, denunciando el mal estado higiénico de aquellas casas, por falta de retrete en las mismas. El arquitecto informa: Que las viviendas y terrenos que las rodean son propiedad de Duro Felguera y para higienizar dichas casas es preciso el dragado del cauce en una longitud de 200 metros, lo que sería muy costoso y sólo reportaría beneficios a la empresa, como dueña de las citadas casas.

Sexto.— Escrito de Jesús Crespo. Maestro particular de la Nisal, solicitando se acuerde con ceder la subvención ofrecida por la Corporación, al tomar posesión de la misma, con fecha de 6 de julio último.

Séptimo.— Expediente en averiguaciones de la denuncia formulada por liquidación y pago de obras de la fuente y abrevadero de la Taberna, sin estar terminadas.

Octavo.— Escrito de don Manuel Rodríguez González, solicitando la adquisición de una parcela de terreno sobrante de la carretera de las Piezas. El arquitecto informa favorablemente, proponiendo el precio de 2 pesetas, metro cuadrado.

Noveno.— Instancia de los vecinos de Camónal de Tuilla, denunciando a don Benigno Sánchez Fernández, por haberse interceptado un camino de servicio público. El arquitecto informa: Que se trata de un camino de servidumbre, por lo que procede inhibirse el Ayuntamiento, por no ser de su competencia.

10.— Instancia de vecinos de Fresnedal de Cíaño, denunciando

do que por efecto de la explotación de la capa A., de la Empresa de Carbones de La Nueva, desapareció la fuente, habiéndose se habilitado unos manantiales para abrevadero y lavadero, cuyos servicios se hallan en malas condiciones. El arquitecto informa: Es cierto cuanto se expresa en el escrito, por lo que proceder a oficiar a la citada empresa para que ordene ejecutar las obras necesarias.

11.— Instancia de los vecinos de La Carga, solicitando el arreglo del camino de Pampiedra y Fresnedal. El arquitecto informa: que las obras de arreglo que se piden importarian unas 1.200 pesetas.

12.— Idem de vecinos de La Hueria, La Venta, solicitando la construcción de un trozo de carretera de comunicación entre este pueblo y la carretera de San Tirso. El arquitecto informa: que el trayecto de este camino sería de unos cincuenta metros, y en cuanto al puente, existe proyecto y presupuesto en aquél negociado.

13.— Instancia de vecinos de La Mosquera, reclamando contra don Adolfo F. Nespral, por perjuicios que causan a los servicios públicos de las aguas, por efecto de la explotación de la capa A.

14.— Escrito del empleado de Arbitrios don Joaquín Fernández Oyague, recurriendo en contra de un castigo que le fué impuesto por el delegado de Arbitrios.

15.— Informes.

16.— Ruegos y preguntas.

BOO (ALLER)

UN LAVADERO

Se están llevando con gran rapidez los trabajos de un lavadero en Bóo; ésta es una obra que es de suma importancia para nuestro pueblo, y que ha de cubrir en parte la necesidad que carecíamos. Pero, no creemos que con ese lavadero sea suficiente, aparte de que está situado en la parte baja del pueblo, donde no podrá servir más que para la mitad del vecindario. En la parte alta del pueblo, en Puenseco, está instalado un depósito de aguas, y junto a él tiene el Municipio terreno suficiente para poder hacer allí unos lavaderos, aunque pequeños, serían lo bastante para que quedase el pueblo en condiciones, pues con el agua que sobra del depósito sería lo suficiente para los lavaderos. El Municipio haría una labor de las mejores si se hiciese, pues con el terreno que es de su propiedad y apegado al depósito con una cantidad insignificante, era lo suficiente para dejar satisfechos las aspiraciones de los vecinos de la parte alta del pueblo. Creemos que el señor alcalde veiese sobre el terreno lo que pedimos, se vencería de que para ello no necesitaba de muchas pesetas. Necesitamos de que nuestra voz sea de ser atendida por parte de nuestros representantes, a quienes que les quedaremos agradecidos.

ACONTECIMIENTO PARA LAS SEÑORAS

El complemento de vuestra gracia lo conseguiréis con las perfectas ondulaciones permanentes del SALON MODELO, de Tuya y Maruja Uranga, ex discípula Vasconcel y Nariño. Tintes, decoloraciones, manicura, al agua, manicura, cejas, etc.

Posada Herrera, 8, tercer planta. Teléfono 2618.

recha. Teléfono 2618.

Ciaño Santa Ana

SOBRE UNOS COMENTARIOS

Haciéndonos eco de los comentarios que circulan...

DE SOCIEDAD

De paso para Laviana y de regreso de su luna de miel...

SAN MARTIN DE ANES

BODA

Han contraído matrimonio en esta iglesia, la hermosa señora...

DE SOCIEDAD

Después de pasar una larga temporada entre nosotros...

Villaviciosa

JEFE DE PRISION

Ha sido nombrado jefe de prisión de esta villa nuestro querido amigo...

NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacramentos falleció la joven Josefa Sánchez Dojo...

La conducción del cadáver al cementerio se efectuó en la tarde del lunes...

A los desconsolados padres y demás familiares de la infortunada joven...

SUBVENCION PARA EL ATENE OBRERO

En la última sesión presidida por el alcalde en funciones don Eduardo Caro...

El concejal don José Blanco de la Viña, ordenó que dicha proposición pase a estudio...

PALOMA MENSAJERA

El culto y apreciable maestro de la escuela nacional de Priesca...

Uno decía: "Victor Tartjere, Uría, Oviedo". Y en el otro anillo "V. 504"...

Gustosamente dejamos complacido al citado maestro.

EL CONFLICTO LECHERO

Se tiene la impresión, respecto al conflicto de la leche...

¿SE SUPRIMIRA EL JUZGADO DE INSTRUCCION?

Con insistencia se rumorea que el juzgado de Instrucción de Villaviciosa quedará suprimido...

EL HOMENAJE A BENAVENTE

Por ser muy precaria la situación económica del Municipio, se desestimó contribuir al homenaje nacional...

Se acordó expresarse a la comisión organizadora de este acto la simpatía de los villavicienses...

INSISTIENDO

Una vez más tenemos que ocuparnos de la mendicidad pública, pues es muy abundante el número de mendigos...

Sotrondio

PETICION DE MANO

Por don Cándido Estrada y don Cándido González Suárez...

Con tan fausto motivo se celebró en casa de la novia una gran fiesta...

La fecha de la boda se ha señalado para el día 26 del próximo mes de diciembre.

UNA BODA

En la parroquia de Santa Bárbara han contraído matrimonio los jóvenes Julio Carrio Vallina...

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con un banquete...

Los novios salieron después para Gijón y otras villas.

UNA DENUNCIA

Nos dicen que había en este concejo una vaca enferma de tuberculosis...

La denuncia es grave y las autoridades tomarán sus medidas para evitar el contagio...

DE UN INCENDIO

La jovencita Remedios Carcedo, que sufrió quemaduras con motivo del incendio...

Tampoco han terminado de curar las quemaduras sufridas por doña Visitación García...

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de ambas pacientes.

No se devuelven los originales

males

Los pobres, a los que moral y materialmente estamos obligados a socorrer...

Urge, pues, que las autoridades locales eviten que pordioseros de otros pueblos imploren la caridad pública...

AGRADECIMIENTO

Nuestro buen amigo don Pedro Sánchez y su esposa doña María Rojo...

Ribadesella

UNA BODA

En Covadonga han contraído matrimonio la bella señorita Hermosinda Pendás Alvarez...

Después de la nupcial ceremonia, los asistentes fueron obsequiados con un "lunch" en el hotel Favila.

El joven matrimonio, al que deseamos venturas sin cuento en su nuevo estado...

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada con sus parientes los señores de Laredo...

Marchó a Cuba el joven don Fernando Prieto Huergo...

Con el nombre de María del Sagrario recibió las aguas bautismales una preciosa niña...

Llegaron de Buenos Aires los jóvenes hermanos don Ignacio y don Emilio Ceñal.

Caravia

ANIVERSARIO

El sábado pasado celebróse en la iglesia de Santiago solemnemente funeral por el eterno descanso...

Por este motivo vinieron desde Mieres muchas de las amistades con que contaba el finado.

Una vez más les damos a su familia al recordarles tan triste fecha, nuestro sentido pésame.

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en compañía de su familia salió para Méjico nuestro buen amigo...

Le deseamos feliz viaje. Pasa unos días en casa de los señores de Martínez...

Cabezón (Lena)

Con extraordinaria solemnidad dieron en esta parroquia, en los días del 11 al 19 del corriente mes...

Llegaron el día 10, por la tarde, acompañados del culto y celoso economo de Pajares...

¡Qué pronto pasaron aquellos días de Misiones! Días de reflexión, de seriedad...

De gratísimo recuerdo e impercedora memoria serán para los hijos de San Pedro...

REGION

Apartado número 42 Teléfonos 1516 1517



SEGUNDO ANIVERSARIO del señor

D. José García Bernaldo de Quirós

que falleció en Mieres (Estación del Norte), el día 27 de noviembre de 1929

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Ramona Cienfuegos; hija, doña Laura García; hijo político, don Hilario González; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades y demás personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios...

Las misas que se celebren en la parroquia de Mieres, mañana viernes, a las siete y ocho de la mañana...

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

(Viene de la página tercera)

terminadas mejoras en los jornales.

En total pasan de dos mil quinientos los mineros que ayer estaban en huelga en Langreo.

Con el objeto de tomar acuerdos en firme para la solidaridad que haya de prestar a los huelguistas del valle de Siero, se convocó a una reunión para las cuatro de la tarde de ayer miércoles, en el campo de Torre de los Reyes, a todos los mineros de Langreo.

UN BOICOT

El Pacto de la Construcción de Langreo nos envía la siguiente nota oficiosa:

"En reunión celebrada por este Pacto acordó: declarar el boicote a los materiales de la tejera de Ruiz Sánchez de Noreña por no cumplir las Bases de trabajo establecidas por la ley.

También nos veremos en la necesidad de hacerlo extensivo en toda Asturias.

Hay que terminar de una vez con estos que infringen la ley, que están pagando jornales de hambre y haciendo trabajar jornadas excesivas. Mientras por estas causas aumentan de día en día el número de obreros parados.

Por el Comité del Pacto.—El presidente, Germán RÍO.—El secretario, Jesús SUAREZ.

Sama de Langreo, 25 de Noviembre de 1931".

¿HUELGA GENERAL

MINERA?

Como estaba anunciado, a las cuatro de la tarde y con mucha concurrencia, se celebró en el campo de deportes de Torre de los Reyes, la asamblea de obreros mineros del valle de Langreo, para tratar de la conducta a seguir en relación a los compañeros huelguistas de Carbayín.

La discusión fué muy movida, manteniéndose criterios opuestos, desde el de volver todos al trabajo, hasta el de que todos hicieran causa común con los huelguistas de Siero.

Este último fué el que prevaleció, es decir, que el acuerdo ha sido el que todos los mineros del valle de Langreo vayan a la huelga y a fin de dirigir ésta, se acordó nombrar un Comité, formado por dos obreros de cada agrupación, para que se ponga en contacto con el Comité de Siero, y los fines de dirigir la huelga en completo acuerdo.

Entre los criterios que se sustentaron, tomó no poco cuerpo el de ir a una huelga general de mineros en acuerdo con los obreros de los puertos y en general con todos aquellos que tienen conflictos pendientes de solución, a fin de forzar la solución de todos ellos.

La asamblea terminó cerca de las seis de la tarde.

A LOS TRABAJADORES EN HUELGA

La Comisión de huelga ha lanzado a la publicidad la siguiente nota oficiosa:

COMPANEROS: El Comité de huelga nombrado en la asamblea magna del día 25 en el amplio campo de Torre de los Reyes a la que acudieron miles de trabajadores nos encomendó dirigir vuestros deseos de solidaridad práctica para con los compañeros del valle de Siero, por lo que cumpliendo éstos expresos mandatos publicamos la presente nota por medio de la cual hacemos llegar a los huelguistas de dicho valle, nuestros deseos de que triunféis en la magna lucha que, unanimidad total vienen manteniendo contra el

despotismo de la Empresa Duro Felguera, en cumplimiento de cuyo mandato recomendamos a todos los obreros mineros de Langreo, se mantengan firmes cual fué deseo expresado por la asamblea citada en la seguridad de que con nuestro entusiasmo apoyo no puede hacerse esperar el pronto triunfo de las justas aspiraciones de los compañeros de Siero. Advertimos de los compañeros del valle langreano que no se dejen engañar por falsas y tendenciosas hojas que contra el espíritu solidario de los trabajadores puedan lanzar quienes interesados en hacer fracasar la lucha y dar el triunfo a los negreros del carbón usan para sus bastardos fines todos los medios a la mano.

Tened presente camaradas mineros que en esta lucha se impuso la unidad de acción en la fase. Militantes de todos los Sindicatos llevamos adelante la lucha contra todos los obstáculos dándose el caso hermoso de que en la actual pelea no miramos distinción de ninguna especie por lo cual y contando con la gran fuerza de nuestra gran unión no puede hacerse esperar el triunfo de nuestros camaradas de Saus, que es el principio nuestro, hoy por un día y mañana por otros. Es preciso, compañeros de Langreo, que mostremos una vez más que en nuestros corazones hay albergado un gran amor al resto de nuestros hermanos de infortunio.

Confíad, pues, en vuestra propia representación la que con lindeamiento os tendrá al corriente en nuestra hermosa y necesaria lucha.

¡El porvenir es de los trabajadores que sepan alcanzarle. A las provocaciones de nuestros explotadores unidad de acción para contrarrestarles!

¡Viva la unidad proletaria! ¡Viva el triunfo de los compañeros de Siero que es el propio nuestro!

Por la Comisión de huelga: Augusto García, Maximino Jorglar y Marcelino Iglesias. Sama, 25. 11. 1931.

EN CIAÑO SANTA ANA

HUELGA POR SOLI-

DARIDAD

Ayer miércoles no entraron al trabajo los obreros de "Carbones Asturianos". Sólo trabajaron unos cincuenta obreros.

Unas octavillas pidiendo solidaridad para con los mineros de Siero fueron repartidas por los diferentes grupos, y a esto obedece el que no hayan trabajado en estas minas.

En los demás grupos encerrados en Ciaño se trabaja con normalidad. "Carbones Asturianos" tiene 600 obreros.

EN MOREDA

MINAS QUE CIERRAN

MOREDA.— La Sociedad Industrial Asturiana, ha ordenado la suspensión de las labores en la mina Santa Ana, de su propiedad, con carácter definitivo.

Han quedado despedidos con este motivo trescientos obreros. También se dice que la mina del grupo "Compuerta", de la misma sociedad, habrá de ir al cierre. Trabajan en él cien obreros.

La Sociedad "Caudal y Aller", aunque aún no ha cerrado, los rumores que circulan son de que habrán de ir a la suspensión de los trabajos, debido a la cantidad de carbón que tienen en existencia, y que debido

Santoral y cultos

SANTOS DE HOY.— Ss. Juan Siricio, p. Silvestre, ab. fd. Leonardo de Puerto, Mauricio, cf. Pedro Bellino, cfs.

NOVENA DE LA INMACULADA. La novena en honor de la Inmaculada Concepción que la Archicofradía de Hijas de María celebra anualmente en la iglesia parroquial de San Isidoro, tendrá lugar este año en la Catedral Basílica.

Darán principio el día 30, del mes actual, y los ejercicios empezarán a las siete de la tarde.

Durante el novenario predicará el notable orador sagrado R. P. Luis Urbano, de la Orden de Predicadores.

HORA SANTA DE LOS JUEVES.— Hoy, de siete a ocho de la noche, se celebrará el ejercicio de la hora Santa, en el templo de San Juan el Real, en sufragio del alma de don Francisco Rojo Cortés (q. e. p. d.).

También a las ocho de la mañana habrá misa de comunión en el altar mayor y durante la misma se hará el ejercicio de los Jueves Eucarísticos.

El tiempo

EN GIJÓN

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso y lluvioso, descargando algunos aguaceros, soplando vientos del Sur y marcando el barómetro 762 m. ms., y el termómetro 18. El pronosticador Lambrecht anuncia "tiempo seco pasajero".

El telegrama del observatorio de Madrid recibido hoy, dice: "Bajas en Islandia y Galicia. Altas N. España, Balkanes, SE. España. Probable Cantabria y Galicia tiempo inseguro con vientos del Oeste. Levante Moderado en la costa del Estrecho mitad Occidental de España. Cielo nuboso y nebuloso. Resto buen tiempo, algunas nieblas".

EN OVIEDO

Datos del observatorio de la Universidad:

Presión a 0° en mm. 736,0; temperatura máxima, 19,8; idem mínima, 5,2; tiempo probable, lluvioso.

El día de ayer estuvo muy variable y la temperatura fué agradable.

BANQUETE ESTUDIANTIL

Anoche a las diez y media se reunieron en uno de los restaurantes de la capital, en fraternal banquete, los alumnos que terminan la carrera de Derecho en nuestra Universidad, y para festejar al mismo tiempo la Patrona de los estudiantes, Santa Catalina.

Tratándose de jóvenes y estudiantes, ni que decir tiene que reinó el buen humor durante el ágape; a pesar de haber quien sentía ya abandonar las aulas para entregarse a la prosaica vida de los bufetes.

Nuestra felicitación más sincera a los treintados futuros licenciados.

al conflicto de los muelles del puerto de Gijón, en manera alguna pueden darle salida. Trabajan en los grupos pertenecientes a esta sociedad cerca de trescientos obreros.

Respecto a las demás sociedades, circulan rumores del todo pesimistas, creyéndose que de no resolverse el conflicto del puerto gijonés, habrán de ser despedidos numerosos obreros de las minas.

ESTRENOS CINEMATOGRAFICOS

EN EL PRINCIPADO

"ESPOSAS DE MEDICOS" (Joan Bennet - Warner Boxter).— Un matrimonio. Ella, hija de un médico. El, médico famoso. Sus clientes, acaso mejor las clientas son numerosísimas. Aparte de ser un gran doctor, tiene encantos que ella muy bien sabe apreciar. La vida de ella, a pesar de que él no tiene tacha, es muy azarosa. No puede hacerse a vivir continuamente separado de su marido.

Vienen las desavenencias. Los celos. La madre de ella se encarga de aumentarlos sembrando la discordia. Por fin, una noche ella decide irse. Al día siguiente él trata de convencerla, mas es imposible. Pocos días después la pierde de vista e ignora de su paradero. Desconfía de su mejor amigo, un doctor dedicado a peligrosísimas experiencias.

El Destino junta a él, a ella y al amigo en un sanatorio, donde éste habrá de ser operado, por haber sufrido un grave accidente en su laboratorio. Es él quien le tiene que operar. Opera, y al fin ella no puede menos de reconocer que su marido es un gran marido. Vuelven a vivir juntos, y ya el comprenden de que la vida de un doctor, por muy bueno y famoso que sea, con viene alternarse entre su mujer y sus numerosos clientes. Han comprendido los dos.

Está bien esta película de la Fox. Está muy bien. Sin alardes de fastuosidad, sin querer dar



en un aspecto de exagerada presentación, está lograda con una sencillez que es su positivo valor. La sencillez es el todo en esta película, que desde el primer momento llega a interesar.

También sencilla de aspecto es Joan Bennet; la mujer del doctor. Mas con su extraordinaria y delicadísima belleza. Con su finísima figura. Con su elegancia. Con sus magníficas "toilettes" triunfa. Y, sin embargo, es sencilla de aspecto. Le pasa lo mismo que a la impresión del "film", que detrás de un aspecto de sencillez, alcanza proporciones de gran "film".

Con Joan Bennet actúa Warner Baxter, el doctor famoso. Es un magnífico galán. En alguna ocasión pudiéramos tacharle de afectado, engreído. En esta ocasión no. Está bien Warner, y muy a tono con su papel.

Por lo demás, ya decimos que la presentación es sencilla, pero muy bien cuidada. La fotografía, esmerada. Destaquemos una escena en un gran sanatorio, donde se opera al famoso inventor, herido por su propia obra. Es un alarde de sencillez, pero al fin y al cabo un alarde.

ROL EN EL CAMPOAMOR

Ayer se celebró en nuestro primer coliseo el primer "martes blanco" (?) de la temporada. Se estrenó el gran "film" alemán "Al compás de 3 por 4". De él tenemos las mejores referencias, y su estreno parece ser que ha gustado. Mañana emitiremos nuestra indispensable crítica.

Durante la función de la tarde la droguería Maraña repartió gratuitamente entre las señoras y señoritas asistentes al acto cien frascos de perfume "Suspiros de Granada", de la casa Myrle.

PLUMAS

desde

15 Pts.

Presentamos una gran colección de Plumas, Trincheras, Checos y Gabanes, a precios increíbles.

Pañería para Trajes y Gabanes, dibujos nuevos, precios económicos.

UNICAMENTE EN

Almacenes

El Globo

Los más importantes de Asturias.

Almacenes de ropas hechas

"MI TIENDA". Gabardinas, Trincheras, Checos y Abrigos Cuero. Los mejores, los más baratos, en

Mi Tienda
Uria, 30 - Telf. 6530

PROFESIONALES

BAJO ESTEBANEZ
MEDICO-OCULISTA
De 9 a 12 y de 3 a 5
San Francisco, 5, 2.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Enfermedades urinarias, piel y secretas. De 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. Teléfono 1350

G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial
Tratado Digestivo — Rayos X.
Cabo Noval, 12, pral. Tlf. 2727
De 12 a 1 1/2 y de 4 a 6

F. Martínez-Guisasola
Medicina general
PULMONES Y CORAZON
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Palacio Valdés, 2—Tlf. 3008

RODOLFO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enferme-
dades de piel, secretas y vías orina.
Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria,
18, Oviedo, teléfono 2198.

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y
oidos.
de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

Los Científicos
talleres de
ORTOPEDIA
del Sanatorio
CELESTINO ALVAREZ
de
Oviedo
aseguran la perfección
de los brazos y pier-
nas artificiales
que construyen
Precios modera-
dos al alcance
de todas las
fortunas

JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos,
hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4.
Uria, 28, segundo, teléfono 3550,
OVIEDO

Manuel Collantes A. Buyla
Especialista en Garganta, Nariz
y Oídos.
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5
Uria, 25, 1.º Teléfono 3126

SANATORIO SANTA RITA
Colloto. Oviedo. Tlf. 1599
Nerviosas y mentales, ambos sexos. Director, L. Sánchez. Espe-
cialista. Consulta diaria. Tranvía.

Garganta, Nariz y Oídos
De 10 a 1 y 3 a 5
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22-tlf. 2494-Oviedo

DOCTOR GODOFREDO ROBLES
Hemorroides (Almorranas), Fisur-
ras, Varices, Ulceras varicosas,
tratamiento sin "operación". Du-
rante la cura pueden los enfermos
hacer su vida habitual. Reumatismo
por el procedimiento Austro-
Húngaro. Clínica de Cirugía Gene-
ral. Uria, 21.—De 11 a 1. Oviedo.

LUIS F. VEGA
MEDICO OCULISTA
Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo.
Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8.
Campoamor, 30, primero.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenero)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 12-33.
DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de
la piel, venéreo y sífilis. Santa
Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y
de 4 a 6.—Teléfono núm. 1884,
OVIEDO

José Fernández González
Enfermedades nerviosas y mentales.
Jefe clínico del Hospital Psi-
quiátrico de la Beneficencia Pro-
vincial. Consulta: 11 a 2 y 3 a 5.
Uria, 50, 2.º — Teléfono 2816

VENTA

Se vende o arrienda el inmue-
ble y maquinaria de la Sociedad
Anónima "Fundición Manzaneda".
Informes: Llano - Ponte, 24,
Apartado 21, Avilés.

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Pts
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga,
Luanco, Ribadesella y Villa-
viciosa
Este Banco efectúa, en condicio-
nes excepcionalmente ventajosa
todas las clases de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimientofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera
a la vista y a plazos, con abona-
de interés a tipos muy favorables.

NETTOSOL
TESORO DEL VESTUARIO
Limpia y deja como
nuevos instantánea-
mente:
Vestidos, Sombreros,
Guantes, Corbatas,
Muebles, etc., etc.
Hace desaparecer manchas
de
Grasa, Vela, Mantequi-
lla, Pintura, Barniz,
etc., etc.
De venta en OVIEDO:
Droguería Azpiri



JARABE GIROLAMO PAGLIANO
En líquido polvos y cachets
El mejor depurativo de la sangre.
Ella siempre la marca "Girolamo".
Agentes en España
J. Uriach y C.º, S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

REGION está editada por
una sociedad anónima cuyos
accionistas se hallan distri-
buidos por todo Asturias. Ello
proporciona al periódico un
aliento espiritual y una ga-
rantía de independencia que
fructifican de todos sus co-
mentarios y campañas.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras
0,75 pts., cada pa-
labra más 0,10 pts

Arriendos
SAN ROQUE, 11, alquilo amplio
sótano y tendejón propio para
almacén o garage. Informarán,
número 3, primero.

ALQUILO en Laviana, por ochenta
pesetas mensuales, panadería
y almacén, bien instalada y dis-
puesta para trabajar. Informes:
Administración de REGION,
Gijón.

Industria y Comercio
OJO, NOVIOS! Los muebles me-
jores y más baratos en Almacenes
Carlos, Santa Clara, Oviedo.

MUDANZAS. Dentro de esta ca-
pital, en toda la provincia y
fuera de ella. Los mejores ca-
miones. Personal especializado.
Casa Viena. - Oviedo.

Ventas
CITROEN 5 H. P., perfectísimo
estado, véndese. Garage Astu-
rias.

VENDO: Caserías, posesiones,
chalets y casas dentro de Oviedo
que rentan el ocho por ciento.
Se facilita dinero en todas
cantidades sobre fincas urbanas.
F. Blanco, Dueñas, 9, primero.

COMEDOR de estilo, en madera
de caoba, por ausencia, se vende
de muy barato. Gastañaga,
taller de ebanistería. Oviedo.

Varios
COMPRO monte con pradería o
finca. Dirigirse a Arturo Costa-
tales. San Francisco de Borja,
10, segundo. Gijón.

CEBOLLAS y tubérculos de flores,
recibidos de Holanda, acaba-
ban de llegar a la Casa Ronde-
ros. Mon, 26, Oviedo.

SE NECESITA piso primero o se-
gundo, centro, diez camas, cuar-
to de baño. Ofertas a Sr. Alpe-
ri, San Antonio, 15.

PARA GALLINAS y polluelos,
harina de carne, harina de pes-
cado, fosfarina Conchilla, ran-
chos concentrados, panizón, etc.
etc. Pídalo a la Casa Ronderos,
Món, 26. Oviedo.

CALVOS Y PRECALVOS
"URANIA"
Prodigiosa Loción Capilar Nuevo Producto patentado



Don José Pino Bueno, vecino de Orgiva (Granada) uno de los numerosos casos de calvicie curados en cinco meses, y con un solo frasco de esta maravillosa LOCION.
Con su uso rápidamente desaparece la caspa y grasa del cuero cabelludo, contiene la caída del cabello, lo vigoriza y en LAS CALVAS LO HACE RENACER Y DES-ARROLLARSE NUEVAMENTE, ADEMAS CURA RADICALMENTE LAS ENFERMEDADES DEL CUERO CABELLUDO, QUE SON LAS QUE CAUSAN LA CALVICIE.
Un solo frasco le demostrará su gran eficacia
VENTA EN ESTA PROVINCIA.— Don Félix Saucedo, DROGUERIA ASTURIANA, SAN FRANCISCO, NUM. 5, OVIEDO.—Y don J. ESCALERA BLANCO, FARMACIA Y DROGUERIA, SAN BERNARDO, NUM. 47 y 49, GIJON.

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR
CAPITAL 30.000.000 DE PESETAS
Caja de Ahorros, 4 por 100
Imposiciones de Ahorro al vencimiento de un año, 4 y 1/2 por 100
50 Sucursales en España y Norte de Africa
Sucursal de Oviedo: Principado, 4

MUNDO GRAFICO
los miércoles
NUEVO MUNDO
los sábados
CRONICA
los domingos
VIDA
los martes
Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad
se devuelven los originales ni se sostiene corres-
pondencia sobre los mismos

UNOS CONCEJALES ENCERRADOS

Se reunieron en Comisión y los ordenanzas, creyendo que se habían ido, los dejan encerrados en el Ayuntamiento

SIN PODER SALIR, A LAS DIEZ DE LA NOCHE

En la mañana de ayer, cuando llegamos a las Consistoriales para cumplir con nuestra misión informativa, observamos que en los pasillos se hallaban comentando dos individuos lo ocurrido la noche pasada a la comisión de Instrucción pública.

Nos pareció interesante lo que hablaban y, como a uno le conocemos, a él nos dirigimos y le preguntamos:

—¿Qué fue lo ocurrido anoche?

—Una cosa muy curiosa. ¡Si ustedes la hubieran presenciado!

—Si nos hubieran avisado, tenga la seguridad que habríamos de concurrir, porque a nosotros nos agradan mucho las cosas curiosas. Cuéntenos usted lo que sepa.

—Pues verá: A las siete de la tarde se reunió en una de las dependencias del Ayuntamiento la comisión de Instrucción pública para despachar varios asuntos relacionados con la enseñanza.

La reunión se prolongó y llegó un momento en que los ordenanzas, creyendo que ya no quedaba nadie en las dependencias, cerró todas las puertas y se fueron tan tranquilos.

Pero, serían las diez de la noche, la comisión decidió suspender la sesión para reanudarla otro día, pero al bajar las escaleras de las Consistoriales vieron con el consiguiente asombro que estaban cerrados.

—Arrea, se dijeron, y ahora ¿cómo salimos? decía uno de ellos, y, todos a la una, empezaron a tocar las palmas.

El guardia municipal que se hallaba de servicio debajo de los arcos, creyendo que eran los que se hallaban en el café de Cimadevilla, no hizo caso de las palmadas.

Los concejales seguían batiendo palmas y, oídas éstas por el sereno de comercio, respondía éste:

—¡Va...!

Pero no sabía a dónde iba ir, porque miraba y no veía a persona alguna por la calle. Ya, para salir de dudas, se acercó al guardia y le preguntó:

¿Quién llamará?

—Nadie, hombre; seguramente están aplaudiendo a esa ballarina que está gritando en el café.

Los concejales, viendo que pasaba el tiempo y que nadie hacía caso de ellos, empezaron a dar gritos.

Estos fueron oídos por el agente y, entonces, fué cuando cambió el rumbo de las cosas.

—¡Caránba! los que gritan están dentro del Ayuntamiento; las puertas están cerradas y no cabe duda que aquí hay "gatu encerrau". A lo mejor entraron los ranças a robar, pero se llevaron chascu, porque, seguramente, ahí dentro no hay una perra.

Mientras el guardia se hacía esta reflexión, los concejales continuaban demandando socorro.

—¿Quién está ahí? pregunta el guardia.

—Somos nosotros.

—¿Cómo que nosotros!

—Sí, hombre; los concejales de la comisión de Instrucción pública.

Pero el guardia se dijo para su capote: a mí éstos no me la dan. A lo mejor son ladrones que quieren disfrazarse de concejales para salir de aquí, y, dirigiéndose a ellos, les dijo:

—Pues, esperen, que voy a llamar al jefe para que les reconozca.

El agente puso el hecho en conocimiento del jefe superior inmediato, el cual, algo escamado, dispuso un servicio especial para cazar a los citados individuos, en el caso de que no fueran concejales.

Reunió varios agentes y les dio las instrucciones oportunas, mientras pasaba aviso a uno de los ordenanzas para que acudiese a abrir las puertas del municipio.

—Hay que estar preparados, esos que están ahí dentro, si no son concejales son ladrones, o a lo mejor políticos que se metieron aquí para preparar un complot, que ye lo que está de moda en estos tiempos.

Al fin, llegó el ordenanza, abrió las puertas y, entonces, se pudo comprobar que, en efecto, aquellas personas pertenecían todas ellas a la Corporación municipal.

LOS ORIGENES DEL CONFLICTO CHINO-JAPONES

Los soviets se aprovechan del caos chino para proseguir su ofensiva contra la civilización de Occidente

Las luchas que estos días se libran en la Manchuria están poniendo a prueba la eficacia de la Sociedad de las Naciones. Aparentemente la cuestión es muy sencilla. Una nación adherida a Ginebra moviliza sus fuerzas e interviene a mano armada para tomarse la justicia por su mano en el territorio de otra nación que forma también parte de la Sociedad de las Naciones.

Según el Consejo de Ginebra se trata de una infracción manifiesta, del Convenant y del Pacto Kellog. El agresor está claramente definido.

Pero por desgracia la realidad es muy distinta. La Manchuria incorporada a China por la dinastía de los emperadores manchues que en 1644 se apoderaron de Pekín y reinaron hasta 1912, no es propiamente una provincia china. Hasta 1905 los manchues tenían prohibido a los chinos el acceso a su territorio. En la guerra Chino-Japonesa de 1894 a consecuencia de una derrota aplastante, China cedió al Japón en el Sur de la Manchuria los terrenos comprendidos entre la desembocadura del Yalu y New-Chawany; cesión a la que renunció a solicitud de las potencias y porque a los japoneses les interesa más que la soberanía de la Manchuria su comercio y sus primeras materias. Mas tarde, como consecuencia de su victoria sobre los rusos en 1905, y de su intervención en 1925 a favor de Chang-So-Lin verdadero soberano de Manchuria mientras vivió, China reconoció al Japón los territorios y derechos que Rusia poseía en la Manchuria y la concesión de esos ferrocarriles cuyo sabotaje por los bandidos chinos han dado origen al actual conflicto.

La mayoría de la población. Las minas manchurianas son las que alimentan la industria nipona. Solo de las minas de hierro de Fou-Coun se extraen diariamente diez mil toneladas y se calculan unas reservas de 1.000 millones. Tienen los japoneses fábricas de electricidad en Mue-Kalen, en Antong, en Daizen, que no hace muchos años era un villorrio pesquero, y hoy es una población moderna de 250.000 habitantes (cien mil de ellos japoneses) con un tráfico de 15 millones de toneladas en su puerto.

Durante mucho tiempo los japoneses han conseguido mantener este oasis de la Manchuria próspero y feliz, pero hoy —dice Bonnefon en "L'Echo de Paris"— los bandidos chinos no feniendo nada que pillar en su país lo han invadido y han caído como nube de langosta sobre todo lo que encuentran.

Se ve por todos estos datos que el problema manchuriano no es tan claro como se pretende en Ginebra. El Consejo de la Sociedad de las Naciones, interesado en no quedar deslucido en la primera intervención sería en que tiene que actuar —hasta ahora solo ha in-

tervenido con pequeñas potencias fácilmente coaccionables— presentó el asunto como un caso de agresión manifiesta y reclama una solución rápida; la cesación de la lucha y la retirada inmediata de los japoneses. Pero la realidad es más complicada. Así se deduce al menos de la lectura de la gran prensa europea. Hasta los yanquis, los mayores rivales comerciales del Japón en el Oriente, opuestos siempre a todo acrecentamiento del Japón, parece que no insisten tanto en la defensa de la China desde que se va descubriendo la mano de los Soviets en este asunto. Según noticias de Agencias periodísticas parece que entre los soldados muertos chinos había muchos rusos disfrazados de chinos.

Tal vez la Sociedad de las Naciones, ha puesto demasiado amor propio y excesivo celo en esta su primera salida como desfacedora de entuertos por los campos del ideal.

Este exceso de celo que a juicio de Teillerand era una de las faltas que con más cuidado debe evitar un buen diplomático.

EL CONDE DE SARTO

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Cangas del Narcea, contrajeron matrimonio la bella y simpática señorita de aquella localidad Julia Cuesta Gayol, con el distinguido joven don Alejandro Pérez García.

Apadrinaron a los contrayentes el distinguido joven avilesino don Emilio Vallina, y la bella señorita Maruja Pérez García, hermana del desposado.

Una vez terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Los recién casados, salieron en viaje de novios a recorrer las más importantes capitales de España.

EL TE BAILE DE HOY

Como es sabido, esta tarde, a las seis, se celebrará el té baile que han organizado los estudiantes de la Facultad de Derecho, en honor de las bellas señoritas de nuestra buena sociedad, y que forma parte del programa, con el que se celebran las fiestas de su Patrona.

Será amenizado por la notable orquesta que dirige el maestro Frigola.

La animación que reina es muy grande y el número de invitaciones que se han pedido para la fiesta es crecidísimo. Auguramos pues, un éxito a los simpáticos organizadores.

Hace cincuenta y nueve años

INSEGURIDAD Y DESORDEN

Mucho incomoda al parecer a los republicanos el que los ve, cinco pacíficos de Madrid apelan a la defensa individual para salvar sus personas y bienes de los atropellos que les amenazan.

¿Qué han de hacer los vecinos de Madrid? ¿Qué han de hacer los vecinos de todas partes? Bien recientes están aún los acontecimientos de la "Commune" en París, bien recientes los acontecimientos republicanos de Walls, Jerez, Montilla y otros puntos: aún resuenan en los oídos de todas las gentes honradas aquellas predicaciones comunistas en las cuales el principio de Proudon "la propiedad es un robo", pasaba como axioma, en que se quería disolver la familia; todo el mundo sabe que en este momento el ejército —única garantía de orden en un país en donde de la idea de Dios ha tratado de borrarse de la mente del pueblo— todo el mundo, repetimos, sabe que el ejército se disuelve amenazando en convertirse en masas de soldadesca desenfrenada; nadie ignora que el Gobierno, en medio de tantas calamidades, no tiene fuerza moral ni material suficiente para sobreponerse a tantos males y dominarlos; y cuando todo el mundo sabe y ve esto ¿queréis que los hombres honrados no se armen para su defensa? ¿Queréis que no se dispongan a vender cara la seguridad de la familia?

Os quejáis de esto y veis con gusto como se arman y organizan batallones de republicanos.

(De la colección de la "Unidad" en la biblioteca de la Universidad).



Papá ¿qué hará el maestro cuando todos los chicos sean grandes y dejen de ir a la escuela?